

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---



**EL CONCEPTO DE *RESILIENCIA EN LA INFANCIA* DE  
BORIS CYRULNIK: ALCANCES Y POSIBLE APLICACIÓN  
EN UN CONTEXTO LOCAL**

POR:

**PAULINA FLORES TREVIZO**

**TESIS PRESENTADA COMO REQUISITO PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRA EN INVESTIGACIÓN HUMANÍSTICA**

**CHIHUAHUA, CHIH. MÉXICO**

**FEBRERO, 2023**



El concepto de resiliencia en la infancia de Boris Cyrulnik: Alcances y posible aplicación en un contexto local. Tesis presentada por PAULINA FLORES TREVIZO como requisito parcial para obtener el grado de MAESTRA EN INVESTIGACIÓN HUMANÍSTICA ha sido aprobado y aceptado por:

Javier H Contreras O.

Dr. Javier Horacio Contreras Orozco  
Director de la Facultad de Filosofía y Letras

Dr. Jorge Alan Flores Flores  
Secretario de Investigación y Posgrado

M.H. Víctor Manuel Córdova Pereyra  
Coordinador Académico

Dr. Arturo Rico Bovio  
Presidente

Fecha: Enero 2023

Comité:

Vocal 1: Dra. Norma Ivonne González Arriata López Fuentes

Vocal 2: Dr. Jorge Alan Flores Flores

Secretario(a): M.H. Víctor Manuel Córdova Pereyra

## AGRADECIMIENTOS

A Dios, porque no hay un solo día en mi vida que no me haya sentido bendecida, acompañada y respaldada a través de su amor.

A mi director de tesis, el Dr. Jorge Alan Flores Flores, por ser un gran maestro y guía paso a paso. Gracias por no ser solamente un director de tesis más, sino por haber sido un aliado, consejero y ejemplo a seguir en el camino de la investigación. Gracias por motivar cada una de mis ideas y por la calidez al compartir sus conocimientos conmigo.

A la Dra. Norma Ivonne González Arratia López Fuentes, al Dr. Arturo Rico Bovio y al Mtro. Víctor Manuel Córdova Pereyra porque gracias a sus sugerencias y comentarios esta investigación ha logrado alcanzar otro nivel. Gracias por su paciencia, dedicación y esfuerzo hacia este trabajo.

A Nonito, por ser con su sola presencia, el impulso que me motiva a ser mejor persona cada día y a dar lo mejor de mí. Gracias por alentarme a cumplir mis sueños y por disfrutar cada uno de mis logros como si fueran suyos, porque en realidad, son nuestros.

A mi familia, mi papá, mi mamá, Pris, Uday y Marse, por ser mis tutores de resiliencia, mis pilares en la vida, el motor de cada uno de mis esfuerzos. Gracias porque a través de su amor reconozco que no sé es nada sin una familia, sin mi familia.

A Yolanda, Isabel, Lizeth y Lucero, por acompañarnos durante este camino. Por tantas risas y momentos valiosos que vivimos juntas (virtuales y presenciales). Las llevaré en mi corazón toda la vida.

A mis amigas y amigos, porque diariamente me recuerdan lo bonito de la vida, porque en los momentos complicados, siempre encuentro en ellos luz que me inspira a seguir adelante.

A mis maestros y maestras, los doctores José Luis, Nithia, Heidi, Iram, Erbey y Luis César por la calidad y calidez de todas las enseñanzas aprendidas. Cada uno deja en mí, sin duda, recuerdos muy gratos y conocimiento invaluable.

A la Universidad Autónoma de Chihuahua por ser el espacio en el que he podido desarrollar mi trabajo académico. Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología porque a través del Programa Nacional de Posgrados de Calidad fue posible finalizar mis estudios de maestría y obtener el resultado final de esta investigación.

## Índice

INTRODUCCIÓN .....	5
MARCO TEÓRICO .....	8
ESTADO DEL ARTE.....	15
CAPÍTULO 1. EVOLUCIÓN DEL SIGNIFICADO DE LOS NIÑOS A TRAVES DE LOS AÑOS .....	20
1.1 Marco jurídico internacional.....	22
1.1.1 Convención sobre los Derechos del Niño .....	25
1.1.2 Acciones a nivel internacional a partir de la Convención .....	26
1.2 Marco jurídico nacional .....	28
1.3 Marco jurídico local .....	30
1.3.1 Ley de los Derechos de Niñas, Niños y adolescentes del Estado de Chihuahua.....	30
1.4 Concepto biopsicosocial sobre los niños .....	37
CAPÍTULO 2. LA RESILIENCIA .....	47
2.1 Abordaje general de la resiliencia.....	47
2.2 El concepto de resiliencia en Boris Cyrulnik .....	49
2.2.1 Principales planos para trabajar la resiliencia según Cyrulnik.....	53
2.3 Infancia y resiliencia.....	54
2.3.1 Nicho sensorial empobrecido .....	55
2.3.2 Período sensible.....	56
2.3.3 Ontogénesis de la empatía .....	57
2.3.4 Estructura verbal y nicho sensorial.....	59
2.3.5 Sensorialidad verbal.....	60
2.4 Factores que fomentan la resiliencia infantil según Boris Cyrulnik .....	64
2.4.1 Genética y resiliencia .....	64
2.4.2 Resiliencia neuronal.....	65
2.4.3 Resiliencia afectiva.....	67
2.4.4 Resiliencia psicológica.....	69
2.4.5 Resiliencia familiar .....	70

2.4.6 Resiliencia adolescente y en la tercera edad.....	72
2.4.7 Arte y resiliencia.....	74
<b>CAPÍTULO 3. ESTUDIO DE CASO. PRIMER ACERCAMIENTO PARA FOMENTAR LOS FACTORES DE PROTECCIÓN QUE PROPICIAN LA RESILIENCIA INFANTIL .....</b>	
<b>3.1 Propuesta teórica.....</b>	<b>76</b>
3.2 Procedimiento.....	77
3.3 Método .....	79
3.4 Actividades.....	84
3.5 Resultados.....	87
3.6 Discusión .....	88
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>89</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>94</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>99</b>

## INTRODUCCIÓN

La infancia inicia en el nacimiento y se prolonga hasta la pubertad, es una etapa fundamental y vital en la cual se estructuran las bases del cerebro que permiten el desarrollo físico, cognitivo, emocional y social de las personas. Las adversidades sociales, físicas, económicas y psicológicas a las que están expuestos la mayoría de los grupos infantiles actualmente, comprometen seriamente su desarrollo, restándoles calidad de vida y bienestar. En los últimos años se han dedicado algunas investigaciones y estudios al concepto de *resiliencia infantil*, ya que este permite entender la forma en que los niños y niñas pueden sobrellevar las situaciones de crisis y adversidad, y aun así salir fortalecidos.

Aunque la infancia es una de las etapas más importantes de la vida del ser humano y una de las poblaciones más numerosas, a través de los años, los niños han quedado ocultos tras la sombra y beneficios furtivos de las jerarquías que se mantienen al poder. Lo que entendemos hoy por infancia es un concepto que ha sido modificado y transformado a lo largo de nuestra evolución histórica. Durante muchos años, la sociedad relegó el hecho de que los niños tenían necesidades diferentes a las de los adultos, negando así, su derecho a una protección especial. En el siglo IV se concebía al niño como dependiente, como un estorbo o un yugo. Durante el siglo XV los niños se percibían como si fueran malos de nacimiento. A finales de ese siglo, “el niño se concibe como algo indefenso y es por ello que se debe tener al cuidado de alguien y se define el niño como *propiedad*” (Jaramillo, 2007, p. 111). La violencia física, psicológica e incluso el infanticidio eran vistos como algo completamente cotidiano. Lamentablemente, estas prácticas que han atentado contra los niños desde siglos pasados, no eran tomadas en cuenta o vistas como relevantes por ser esta población parte de lo no-existente o invisible para la sociedad (De Souza Santos, 2009).

Desafortunadamente, hoy en día la mayoría de la población desconoce la representación que ha tenido la infancia a través de la historia, desde el maltrato que han sufrido los niños a lo largo de los siglos hasta la actual discriminación y violencia a la que son sometidos diariamente. Tampoco se da el reconocimiento necesario a los recursos que los niños necesitan para sobrellevar las adversidades que atraviesan, ya que se espera que se adapten a los infortunios que se les presentan, sin tomar en cuenta que la población adulta, los sistemas de gobierno con sus injusticias sociales y la falta de inteligencia emocional de figuras representativas repercuten en la salud emocional del niño, generando en ellos traumas o un inadecuado desarrollo.

A pesar de que los niños y las niñas son una parte indispensable de nuestra población, muchas veces han estado a la sombra de los adultos, maltratados y discriminados, como la historia lo plantea. Desde esta visión nace el cuestionamiento de la presente investigación; *¿Cómo logran los niños desarrollar la resiliencia a pesar de los infortunios o traumas favorecidos por la sociedad?* Infortunios o traumas que son provocados la mayoría de las veces por las poblaciones adultas, que han invisibilizado el hecho de que los niños son parte importante en la sociedad, al igual que su sentir y su pensar. Por esta razón, la presente investigación tuvo como objeto indagar en el significado que ha tenido la infancia a través de la historia, su conceptualización y abordaje a través del marco jurídico internacional, nacional y local. Mediante esto se permite el reconocimiento de una sociedad que necesita establecer un nuevo orden social, basado en la reflexión y entendimiento para nuestros niños, que permita ver los nuevos conflictos actuales y reales a los que estamos expuestos, y trabajar desde este punto de partida.

Posteriormente, se profundiza en el concepto de *resiliencia en la infancia desde el autor Boris Cyrulnik* (2016), en el cual se pretende integrar la visión de que los factores negativos se pueden convertir en oportunidades de cambio y mejora. Cyrulnik afirma que a pesar de haber

experimentado traumas durante la infancia, la promoción de buenas experiencias futuras construye las bases para la resiliencia (Cyrułnik, 2002).

Como último apartado se incorpora toda la bibliografía encontrada a una aproximación de intervención que pretende estimular los factores de protección que propician la resiliencia infantil. Mediante la exploración y recopilación de fuentes de información, posteriormente su revisión, análisis e interpretación, se logró construir un aparato teórico que evidencia cómo la resiliencia es un proceso que se construye desde la infancia y a lo largo de la historia vital se relaciona con los vínculos que el ser humano establece durante toda su vida. El reconocimiento de los recursos resilientes en la infancia -desde un aparato teórico cuidadosamente construido, estudiado y fundamentado- permitió el análisis, la comprensión y la ejecución de estos, por medio de la divulgación y a través de la aplicación de estrategias de fortalecimiento para la resiliencia infantil, todo esto con el propósito de promover la salud emocional, cognitiva y social de las niñas y los niños. A través de los resultados obtenidos se facilita y se sugiere la posibilidad de diseñar políticas preventivas en conjunto, a partir de escuelas, comunidades y la familia, para que se puedan fortalecer los recursos en la población infantil para enfrentar las adversidades y, a su vez, brindarles una mejor calidad de vida.



## MARCO TEÓRICO

Diversos autores que desarrollan investigaciones en torno a la resiliencia infantil denotan como base y factor principal para que esta se genere, las interacciones positivas y el apego sano en la etapa de la infancia. Mencionan que el entorno familiar, social y cultural es el detonante para que se dé o no un adecuado desarrollo de la resiliencia en los niños. La resiliencia es una construcción que se da día con día, gracias a las relaciones que se establecen con los otros, es una interacción permanente en donde la solidaridad y la empatía forman parte fundamental para el desarrollo de ésta.

Vanistendael (1997) es considerado uno de los principales exponentes sobre el tema de la resiliencia y argumenta que “la resiliencia es la capacidad de un individuo o de un sistema social de vivir bien y desarrollarse de forma positiva y de un modo socialmente aceptable a pesar de condiciones de vida difíciles” (2003, p. 367). Se refiere a ella como una capacidad que se construye, no de manera lineal, sino que presenta altos y bajos. La define como una capacidad que se va desarrollando en, y a través del entorno, durante toda la vida.

Por su parte, Rodríguez (2009) refiere que la resiliencia es un concepto nuevo, útil y esperanzador para todos los especialistas tanto de la salud como de la educación que trabajan con niños y jóvenes, ya que desde el surgimiento del concepto trauma psíquico, se han dedicado esfuerzos hacia la prevención y reparación oportuna de los traumas (pág. 292). Esto resume el concepto de resiliencia, el cual desde las ciencias sociales se denomina como “la capacidad de triunfar, para vivir y desarrollarse positivamente, de manera socialmente aceptable, a pesar de la fatiga o la adversidad” (pág. 293). Existen diversos casos de niños o adolescentes que viven situaciones trágicas que parecen difíciles de superar. “Sin embargo, la realidad muestra que, habiendo superado inmensas desgracias, logran una vida adulta equilibrada, creativa y hasta

optimista a pesar de todo” (Rodríguez Piaggio, 2009, pág. 293), gracias a la resiliencia. La autora distingue como pilares básicos de la resiliencia los siguientes aspectos: introspección, independencia o autonomía, capacidad de relacionarse, iniciativa, humor, creatividad, moralidad, desarrollo de destrezas, competencia social, resolución de problemas, sentido de propósito/futuro, todo esto aunado a “proceso dinámico donde las influencias del ambiente y del individuo interactúan en una ecológica relación recíproca que permite a la persona adaptarse” (Rodríguez Piaggio, Resiliencia, 2009, pág. 297). No solo es tarea del niño. La familia juega un papel fundamental, tanto esta como la escuela, la comunidad y la sociedad en general deben colaborar para que pueda desarrollarse adecuadamente. Se debe hacer propuestas para trabajar en el presente del niño, promoviendo su sano desarrollo hacia el futuro (Rodríguez Piaggio, 2009, pág. 301). La autora expone que “debemos enfocar nuestra escucha hacia el niño como sujeto de derecho para conocer sus potencialidades, así como ubicar sus dificultades: las propias, las del entorno, las familiares, su historia y su cultura” (Rodríguez Piaggio, 2009, pág. 301), y desde aquí pensar propuestas.

Así pues, define la resiliencia “como un concepto dinámico en el que la persona se sobrepone a la adversidad y puede construirse sobre ella, implica un juicio crítico de la realidad y también accionar para transformarla” (Rodríguez Piaggio, 2009, pág. 301). Tiene su sentido en el trabajo psicopedagógico que, junto con maestros, trabajadores sociales, trabajadores de la salud y demás adultos se tiene la responsabilidad de cuidar, proteger y trabajar a favor de los niños, niñas y adolescentes (Rodríguez Piaggio, 2009).

Según González et. al., (2009) hoy en día los indicadores de conducta patológicos en niños y adolescentes se han elevado considerablemente. Por esta razón se muestran más que evidentes los esfuerzos en la actualidad por encontrar las bases que sostengan un sano desarrollo tanto

fisiológico como psicológico en el ser humano. A pesar de haber experimentado alguna patología como: “adicciones, violencia, depresión, trastornos en la conducta alimentaria, ansiedad, angustia, estrés, déficit de atención, conductas de trasgresión y evasión, embarazos precoces, suicidio, entre otros” (González et al., 2009, pág. 247), numerosos estudios muestran que no todas las personas que atraviesan por situaciones de riesgo sufren padecimientos de algún tipo. Por el contrario, existen quienes superan la situación y salen fortalecidos de ella, a este suceso se le denomina resiliencia. Asimismo, declaran que la asistencia social para los niños y adolescentes en México es cada vez más escasa. Argumentan que “las enfermedades que han pasado a ser las primeras causas de muerte involucran en gran medida al comportamiento humano, ya sea individual, familiar o colectivo” González et al., 2009, pág. 247). Por tanto, sugieren que “frente a este panorama pareciera que la prevención aparece como la solución más viable” (González et al., 2009, pág. 247).

El estudio anterior permite ubicar las cualidades que el niño resiliente mantiene: “un mayor coeficiente intelectual y habilidades de resolución de problemas, mejor manera de enfrentamiento, motivación ante el logro, autonomía, autoestima, control interno, empatía, conocimiento y manejo adecuado de relaciones interpersonales, voluntad, capacidad de planificación y sentido del humor positivo” (González et al., 2009, pág. 251). Enfatizando que la promoción de estas cualidades podría ser un antídoto contra los indicadores patológicos mencionados anteriormente.

De forma similar, Franco y Urrea (2012) utilizan los conceptos de Grotberg y mencionan que el entorno donde se desenvuelve un niño durante la primera infancia es determinante para desarrollar las bases de la resiliencia. En su investigación establecen los aspectos que debe contemplar un programa para fortalecer la resiliencia, producto final de su investigación. Las autoras se centraron en fortalecer las bases de la resiliencia que detectaron con mayor índice de

ausencia, en este caso: “capacidad de relacionarse, independencia, autoestima, iniciativa y moralidad. Al igual que las fuentes: yo tengo, yo soy, yo puedo, yo estoy” (Franco A. & Urrea O., 2012, pág. 69). Asimismo, las autoras mencionan que uno de los obstáculos que se presentan hoy en día para el desarrollo de la resiliencia en edades tempranas, “es la falta de prioridad en el inicio de la construcción de un proyecto de vida”, (Franco A. & Urrea O., 2012, pág. 69) el cual, ocasionalmente es fomentado por parte de los centros educativos o padres de familia y sin duda proporciona los pilares para la búsqueda de una mejor calidad de vida. Las autoras citadas concluyen las siguientes características al perfil del niño resiliente: asertivo, seguro, crítico, visionario, carismático y alegre. Por el contrario, “el del niño no resiliente se muestra: inseguro, introvertido, callado, poco creativo, conflictivo y con baja autoestima” (Franco A. & Urrea O., 2012, pág. 69). Sus resultados manifiestan lo siguiente: al término resiliencia le falta reconocimiento, difusión y correspondiente apropiación en los ámbitos familiar, social y escolar (Franco A. & Urrea O., 2012, pág. 69). También, declaran que las propuestas pedagógicas para el desarrollo de la resiliencia infantil deben contemplar aspectos como: “objetivos, población, criterios de vinculación al programa, perfil del niño resiliente, contenidos, estrategias y actividades, facilitadores, recursos y evaluación” (Franco A. & Urrea O., 2012, pág. 69). La metodología utilizada consistió en una revisión teórica, diagnóstico, diseño de la propuesta e informe final donde se comprueba que fortalecer la resiliencia es la estrategia que permite formar niños asertivos y seguros. Sin embargo, se denota que falta tomar como prioridad en edades tempranas la construcción de un proyecto de vida (Franco A. & Urrea O., 2012).

Por otra parte, Gil et. al., (2012) se dieron a la tarea de analizar las características familias que tienen habilidades para establecer vínculos, factor principal y base de la resiliencia infantil. Su intervención tomó como muestra a niños adoptados, “niños que son alejados de su contexto

familiar de origen por haber sido víctimas de maltrato o negligencia y se ven sometidos a un fuerte estrés cuando intentan adaptarse a las nuevas condiciones que supone el acogimiento familiar” (Gil et. al., 2012, p. 338).

Sus resultados manifiestan que “el implicarse en relaciones con los padres en un entorno estable les hace desarrollar sentimientos de autoestima lo cual promueve habilidades resilientes para hacer frente al estrés” (Gil et. al., 2012, p. 338).

Así pues, el contexto familiar del hogar de acogida debe proporcionar estabilidad y seguridad, pero es necesario, a su vez, que los padres acogedores posean una serie de habilidades para manejar problemas y conflictos, sean flexibles, pero sobre todo, sean capaces de establecer vínculos afectivos. (Christenson y McMurtry, 2007, Metzger, 2008 en Gil et. al., 338)

Lo cual promueve el afrontamiento y la resiliencia de los niños. Gil et. al., demuestran mediante sus resultados que la capacidad de establecer vínculos es una habilidad de primer orden en cuanto al objetivo de aumentar la resiliencia en los niños.

Asimismo, mediante la investigación de LaBrenz (2014) se pueden corroborar variables similares para la promoción de resiliencia. En este caso, la muestra corresponde a niños que han sido vulnerados en sus derechos, ya sea por negligencia, abuso o maltrato en la primera infancia. La autora menciona los siguientes aspectos como base fundamental para el desarrollo de la resiliencia: brindar seguridad, cariño y nuevas técnicas como el acoger (se refiere a mecer cariñosamente al niño en brazos). Precisamente, UNICEF confirma la teoría de LaBrenz y sugiere el uso de este tipo de metodología en bebés recién nacidos en riesgo es una de las prácticas más efectivas para salvar vidas. “La voz de la madre, su arrullo, su entorno familiar, servirán de

detonante enriquecedor desde el punto de vista neurológico y cognoscitivo” (UNICEF, párrafo segundo). LaBrenz (2014) menciona la importancia de generar vínculos estables durante los primeros años de vida, destaca “la empatía y el impacto neuronal que el apego tiene durante la primera infancia. En caso de no contar con los padres biológicos, otra figura significativa puede desarrollar un vínculo afectivo con el niño, para promover el apego seguro” (LaBrenz, 2014, pág. 4). La autora también señala como componente importante de resiliencia y factor de protección a las redes de apoyo y la posibilidad de apegarse a otras personas en su comunidad.

Las conductas de los niños, sobre todo en cuanto a sus interacciones con los demás, son influidas por las conexiones de sus neuronas y su funcionamiento cerebral, lo cual depende de los vínculos en la primera infancia. Sin una figura significativa que le entregue cariño y afecto al niño, le faltará un soporte crucial para su desarrollo. Aunque físicamente puede seguir creciendo, los malos tratos o la negligencia afectarán su capacidad de apegarse y generar empatía hacia los demás. (LaBrenz, 2014, pág. 6)

Al enfocarse en fortalezas que ha demostrado el niño al superar su pasado y seguir con su vida, al mostrársele formas de interactuar, apegarse y ser querido, se le otorgan herramientas para construir un futuro con más habilidades y mejor calidad de vida.

Para concluir esta sección sobre el abordaje general de la resiliencia, se expone la siguiente reflexión:

Son cosas chiquitas. No acaban con la pobreza, no nos sacan del subdesarrollo, no socializan los medios de producción y de cambio, no expropián las cuevas de Alí Baba. Pero quizás desencadenen la alegría de hacer y la traduzcan en actos. Y al fin

y al cabo, actuar sobre la realidad y cambiarla, aunque sea un poquito, es la única manera de probar que la realidad es transformable (Rodríguez Piaggio, 2009, pág. 302).

Puede parecer que investigar acerca de cómo se promueve la resiliencia fuera algo sencillo o “cosas chiquitas”. Sin embargo, actuar sobre la realidad para tratar de transformarla, permite comprobar que se puede modificar, tal como se espera con los estudios acerca de la resiliencia. Investigar el concepto de resiliencia y reconocer sus bases, posibilita la prevención de daños específicos y el fortalecimiento de factores de protección en la comunidad. A su vez, permite promover una consciencia hacia la prevención como mejor estrategia de solución ante diversas problemáticas de salud pública que se presentan hoy en día.

## ESTADO DEL ARTE

A continuación, se presenta una exploración de la bibliografía encontrada sobre recientes investigaciones acerca de la resiliencia infantil, la cual según Serrano-Martínez (2020), es uno de los principales factores de protección para los niños ante la situación de pandemia que se vive actualmente en el mundo debido a COVID-19.

La autora tomó como muestra a niños menores de cuatro años durante la situación de confinamiento que se presenta hoy en día. Hace especial énfasis sobre la importancia que tienen las rutinas en casa, la realización de actividades lúdico-educativas y la resiliencia como principales factores de protección infantil durante la situación de aislamiento social. Rescata la importancia que conlleva el papel que ejerce la familia en la vida del niño, ya que esta tiene una influencia directa en su desarrollo socioafectivo. Por medio de la familia, los niños “adquieren valores, normas y roles, habilidades sociales, manejo de conflictos y regulación emocional” (Serrano-Martínez, 2020, págs. 74-75) Asimismo, remarca el valor que representa la crianza en los primeros años de vida, la cual puede ser generadora de oportunidades de aprendizaje, interacciones y desarrollo personal, social y cognitivo. A pesar de que el confinamiento dificulta la crianza, es considerado una oportunidad para estar en familia y tomar iniciativas que promuevan las habilidades en el entorno familiar (Serrano-Martínez, 2020, pág. 74).

Por otro lado, Pérez (2016) corrobora la obra de Cyrulnik mediante un estudio de caso con un niño de 10 años, el cual vivió diversas experiencias de separación afectiva por parte de sus cuidadores, experiencias difíciles de llevar, a su vez, exteriorizaba algunos problemas de conducta (esto evaluado psicológicamente). Con base en su trabajo terapéutico, logró recolectar empíricamente factores que propiciaron la resiliencia infantil en su paciente. Al igual que Cyrulnik, expresa que el proceso de resiliencia requirió de tres condiciones fundamentales; “recursos



internos, el significado que se le da a la experiencia traumática y la disposición de recursos externos” (Pérez, 2016, p. 249). Enfatiza con mayor relevancia la importancia que posee la red que se teje alrededor del niño, la cual consta de: “educación, recreación y sobre todo oídos dispuestos a acompañar al niño en sus experiencias, relatos y capacidades” (Pérez, 2016, p. 251). Menciona que los recursos externos son fundamentales para desarrollar las capacidades del niño y por ende su metamorfosis desde el dolor.

Por otra parte, Grabin y Minist (2020) se dieron a la tarea de estudiar la relación entre el deporte infantil, la resiliencia y la Cultura para la Paz. Colocan al deporte infantil como actividad fundamental para el desarrollo de la resiliencia y promotor de la cultura de la paz. Fundamentaron su propuesta con base en los valores deportivos (juego limpio) y reconceptualizaron el término de “deporte infantil como una actividad que promueve la competencia como valor de aprendizaje” (Grabin & Munist, 2020, pág. 88), no solo con el fin de un éxito deportivo. Concluyeron que “la actividad deportiva infantil favorece el desarrollo de la resiliencia, a partir del continuo aprendizaje para la resolución de alternativas ante adversidades generadas por la competencia deportiva” (Grabin & Munist, 2020, pág. 88). A su vez, destacan la importancia que conlleva el deporte infantil como medio para propiciar una Cultura de Paz.

Asimismo, Domínguez et. al., (2018) recuperan algunos de los pilares que forjan la resiliencia infantil en familias en condición de desplazamiento por violencia. Mediante un método cuantitativo y correlacional lograron medir el fenómeno de la resiliencia infantil en 30.536 familias con hijas e hijos de entre 8 y 12 años. Los resultados de su estudio resaltan como factor principal de la resiliencia infantil a la creatividad. Sugieren que “formar infantes capaces de generar ideas nuevas para resolver sus problemas, favorece los procesos de reparación psicosocial” (pág. 243). Asimismo, la dedicación de tiempo y espacio por parte de los padres y madres es muy importante,

sin embargo, hay que limitar este aspecto, ya que, en ocasiones, mientras más aumenta la dedicación de los cuidadores, la creatividad en los niños disminuye.

De igual importancia encuentran a la empatía como pilar de la resiliencia, ya que:

Al representar un recurso personal que al ser promovido por las familias y grupos que rodean a los infantes, contribuye a la generación de ambientes pacíficos en estos escenarios de conflicto social cargados de manifestaciones violentas. Se requiere del compromiso de todos los estamentos de la sociedad para apoyar a la familia en su loable labor de sacar adelante a sus miembros. (Domínguez de la Ossa, et al. 2018, p. 243)

También destacan la relevancia que tienen las relaciones significativas, específicamente la capacidad de las figuras parentales para orientar, atender demandas y necesidades, ya que “se relaciona de manera positiva con la integración y participación comunitaria” (Domínguez de la Ossa, et al. 2018, p. 244). Este hallazgo es sumamente importante ya que refuerza las decisiones que deben ser tomadas en materia de atención a poblaciones afectadas por conflicto armado para así destacar la relevancia de la promoción de redes sociales, como factor de protección (Domínguez de la Ossa, et al. 2018, p. 244).

Mediante la investigación realizada por Hendrie (2020) se corrobora la relevancia que ha tomado en los últimos años el concepto de resiliencia, así como sus diferentes instrumentos de medición por el aporte que esta variable ha provisto para entender la manera en que las personas sobrellevan las crisis e infortunios de la vida, y aun así, salir fortalecidos a pesar de las circunstancias. Manifiesta que “la identificación y el diagnóstico de los recursos resilientes se ha

vuelto entonces una meta de gran significación para la disciplina psicológica” (Hendrie, 2020, pág. 24). Logra identificar 17 constructos para evaluar:

empatía, alegría, serenidad, simpatía, emociones positivas, autoestima, autoeficacia, autoconcepto, flow (experiencia óptima), gratitud, creatividad, conducta prosocial, habilidades sociales, afrontamiento, recursos de la personalidad asociados a la resiliencia infantil y una amplia gama de fortalezas y virtudes, los cuales son recursos considerados de gran valor para la niñez. (Hendrie, 2020, pág. 29)

Por otra parte Barudy, (2014), quien frecuentemente cita las obras de Cyrulnik, hace especial énfasis en el reconocimiento del apego seguro y los lazos de solidaridad que los adultos proporcionan a los niños como la base para fomentar los procesos de resiliencia en los niños/as y adolescentes. “Por lo tanto, la resiliencia infantil y adolescente emerge de la mente de los niños y niñas, del resultado de su actividad cerebral” (Barudy, 2014, pág. 133), su genética o biología, y las relaciones interpersonales que vive. El pilar fundamental de la resiliencia infantil es el contexto donde se desarrollan los buenos tratos ofrecidos de los adultos a los niños.

Kotliarenco (2014) refiere como aspecto fundamental la incorporación de las madres al proceso educativo de los hijos, lo cual permite afianzar las bases para desarrollar una resiliencia comunitaria. Resume a la “resiliencia como un proceso dinámico, de origen interactivo y sociocultural que conduce a la optimización de recursos humanos” (Kotliarenco, 2014, pág. 154). Gracias a los factores de protección que esta brinda permite sobreponerse a las situaciones adversas, ya sean “individuales, familiares, comunitarios o culturales. Se manifiesta en los diferentes niveles de desarrollo; psicobiológico, neurofisiológico y endocrino, los cuales responden a estímulos ambientales” (Kotliarenco, 2014, pág. 154). Concuerda con Cyrulnik, y

menciona que la resiliencia se construye mediante las interacciones. Resulta de una interacción permanente con el otro, no solo de la suma de factores internos o externos. La solidaridad establece los vínculos sociales que manifiestan la búsqueda del bien común y fomentan los factores de protección dentro de una sociedad. La persona que permanece más tiempo y de forma constante con el niño, que es empático y sensible a sus necesidades y está presente cuando se halla en situaciones de estrés, es el primer nivel que rodea al niño y quien de donde se definen los diferentes tipos de apego que este puede generar.

## **CAPÍTULO 1. EVOLUCIÓN DEL SIGNIFICADO DE LOS NIÑOS A TRAVES DE LOS AÑOS**

Con el transcurso del tiempo se pueden observar los esfuerzos de las instituciones encargadas de preservar y garantizar los derechos humanos, por hacer respetar el principio de dignidad humana de las personas, independientemente de su condición. De tal manera, que cualquiera que: “sea su situación y la circunstancia en la que se encuentra, tiene derecho a la dignidad” (Campos García, 2009, pág. 377).

Los principios proclamados en la Carta de las Naciones Unidas (1990) refieren que la libertad, justicia y la paz en el mundo se fundamentan en: “el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana” (Naciones Unidas Derechos Humanos. Oficina de alto comisionado, 1990, pág. 1).

En la Declaración Universal de Derechos Humanos y en los pactos internacionales de derechos humanos (1990) se proclama que: “Toda persona tiene todos los derechos y libertades enunciados en ellos, sin distinción alguna, por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”. (pág. 1)

Asimismo, la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (1990) proclama que: “la infancia tiene derecho a cuidados y asistencia especiales” (pág. 1).

Y destaca sobre la importancia que posee la familia, como:

grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, debe recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad, Reconociendo que el niño, para el pleno y armonioso desarrollo de

su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión, Considerando que el niño debe estar plenamente preparado para una vida independiente en sociedad y ser educado en el espíritu de los ideales proclamados en la Carta de las Naciones Unidas y, en particular, en un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad. (Naciones Unidas Derechos Humanos. Oficina de alto comisionado, 1990, pp. 1-2).

A través de numerosas Declaraciones, acordadas en diversos países alrededor del mundo, se ha buscado dar ese reconocimiento especial y digno que los niños merecen, las cuales aspiran a que sus derechos sean respetados y a que se promueva su bienestar. Teniendo en cuenta que: "el niño, por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidados especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento" (1990, pág. 2).

A través de los últimos años, se puede observar la relevancia que ha adquirido la conceptualización de los niños en el mundo. Por medio del reconocimiento de sus derechos se logró que actualmente: "se les considere personas, bajo la misma condición de cualquier persona adulta" (Campos García, 2009, pág. 377).

Sumando a lo antes mencionado, incorporamos a la Convención del Niño (2009) la cual representa un verdadero punto de transición entre las legislaciones y el pensamiento jurídico y social en general (pág. 378). "Sus aportes son muchos y valiosos pero sin duda, el más grande de ellos es el cambio de la idea de que los niños son objeto de derechos a la de que son sujetos de derechos" (Campos García, 2009, pág. 378).

Por consiguiente, el presente apartado tiene como objeto seguir describiendo la conceptualización que han tenido los niños a través de los años, comprendiéndose esto desde el

marco jurídico internacional de protección a los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como también, mediante el marco jurídico en el sistema nacional y local en México.

### **1.1 Marco jurídico internacional**

ONU, OIT y “la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado (CHDIP) corresponden a los organismos internacionales con los cuales México se ha vinculado a través de tratados multilaterales sobre los derechos humanos de la niñez” (Instituto de Investigaciones Jurídicas, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. UNAM, 2012, pág. 134).

El repertorio de instrumentos internacionales suscritos por México está compuesto por aquellos para la protección jurídica internacional y regional específica de los derechos de niños, niñas y adolescentes, familia, mujeres y derechos humanos. Se contemplan también “otros instrumentos internacionales sobre cuestiones particulares que de alguna forma contienen menciones referidas a niñas, niños y adolescentes, por lo que en su conjunto forman parte del marco jurídico internacional y regional vigente” (2012, pág. 170).

Se incluyen tanto tratados de tipo multilateral, los cuales corresponden a: “los celebrados entre Estados miembros de una organización internacional sobre una cuestión específica como de tipo bilateral, esto es, los celebrados con una sola entidad de una organización internacional o un país” (2012, pág. 170).

A continuación, se presenta el resumen del marco jurídico que conforma el sistema universal de protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, según organización e instrumentos internacionales (Instituto de Investigaciones Jurídicas, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. UNAM, 2012, pág. 140):

#### **Organización de las naciones unidas (ONU)**

*Tratados multilaterales*

- 1) Convención sobre los Derechos del Niño
  - Enmienda al párrafo 2 del artículo 43 de la Convención sobre los Derechos del Niño.
  - Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño Relativo a la Participación de Niños en los Conflictos Armados.
  - Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño Relativo a la Venta de Niños, la Prostitución Infantil y la Utilización de los Niños en la Pornografía.
- 2) Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional
  - Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional.

*Tratados bilaterales*

- 1) Acuerdo de sede UNICEF.
- 2) Acta de fundación OIJ.

*Declaraciones*

- 1) Declaración de los Derechos del Niño.
- 2) Declaración sobre la Protección de la Mujer y el Niño en Estados de Emergencia o de Conflicto Armado.
- 3) Declaración sobre el Fomento entre la Juventud de los Ideales de la Paz, Respeto Mutuo y Comprensión entre los pueblos.

*Declaraciones de acción temporal*



- 1) Declaración Mundial sobre la Supervivencia, la Protección y el Desarrollo del Niño y Plan de Acción para la Aplicación. (Instituto de Investigaciones Jurídicas, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. UNAM, 2012, pág. 141)
- 2) Un Mundo Apropriado para los Niños.

*Instrumentos relacionados con administración de justicia*

- 1) Reglas de las Naciones Unidas para la Protección de los Menores Privados de Libertad.
- 2) Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de la Justicia de Menores (Reglas de Beijing).
- 3) Directrices de las Naciones Unidas para la Prevención de la Delincuencia Juvenil (Directrices de Riad).
- 4) Guía de las Naciones Unidas para el Sistema de Justicia Penal Juvenil."

Por último, la Asamblea General de la ONU emite resoluciones relacionadas con niñas, niños y adolescentes, en particular, con el título "Los derechos del niño", entre las más recientes de distribución al primer trimestre de 2012 se pueden mencionar las siguientes:

- 1) "Derechos del niño". Resolución aprobada por la Asamblea General A/RES/66/141, 4 de abril de 2012."

- 2) "Fortalecimiento de la colaboración en materia de protección de los niños dentro del sistema de las Naciones Unidas". Resolución aprobada por la Asamblea General A/RES/66/139, 19 de marzo 2012. (Instituto de Investigaciones Jurídicas, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. UNAM, 2012, págs. 142-143)

### **1.1.1 Convención sobre los Derechos del Niño**

Abonando al tema antes mencionado, UNICEF por su parte, reconoce a la “Convención sobre los Derechos del Niño como el tratado de derechos humanos más ampliamente ratificado a nivel mundial en toda la historia” (UNICEF, párrafo sexto), tomando como base el año 1989, en el cuál ocurrió un suceso nunca antes visto. En medio de un contexto de cambios respecto al orden mundial, líderes de diversos países se reunieron y acordaron un compromiso histórico en beneficio de las niñas y niños de todos los países. Mediante el cual se comprometieron a salvaguardar y hacer cumplir los derechos de niñas, niños y adolescentes, adoptando un marco jurídico internacional, el cual fue nombrado: la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (UNICEF).

La idea principal de este tratado se funda en la propuesta de que:

Los niños no son simplemente objetos que pertenecen a sus padres y en favor de los cuales se toman decisiones, ni adultos en proceso de formación. Son seres humanos e individuos con sus propios derechos. La Convención dice que la infancia es independiente de la edad adulta, que termina a los 18 años, y que es una etapa especial y protegida durante la cual se debe ayudar a los niños a crecer, aprender, jugar, desarrollarse y prosperar con dignidad. (UNICEF, párrafo quinto)

Este tratado ha permitido transformar las vidas de millones de niños alrededor del mundo. A su vez, ha inspirado a los gobiernos para modificar leyes y políticas, mediante las cuales:

Se gestionaron inversiones para que más niñas y niños finalmente pudieran acceder a la nutrición y los servicios de salud que necesitan para sobrevivir y desarrollarse. También, se han implementado medidas más firmes para proteger a la infancia

contra la violencia y la explotación, y ha hecho posible que más niños hagan oír sus voces y participen dentro de sus comunidades. (UNICEF, párrafo sexto)

### 1.1.2 Acciones a nivel internacional a partir de la Convención

**Tabla 1.**

<p>20 de noviembre de 1989</p> <p>Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada por las Naciones Unidas</p> <p><i>Convención sobre los Derechos del Niño</i></p> <p>La Convención describe los derechos de la infancia y pide a los países que los protejan. Estos derechos incluyen la educación, la protección, la atención de la salud y la supervivencia. En 2002, casi todos los países del mundo habían ratificado la Convención.</p>
<p>8 de septiembre de 2000</p> <p>Adopción de la Declaración del Milenio</p> <p><i>Objetivos de Desarrollo para el Milenio</i></p> <p>La Declaración del Milenio es un compromiso hacia el desarrollo, la paz y los derechos humanos. Cerca de 200 dirigentes han aprobado la Declaración y se han comprometido a lograr ocho metas de desarrollo con plazos específicos establecidos en 2015.</p>
<p>29-30 de septiembre de 2000</p> <p>Cumbre Mundial en Favor de la Infancia</p> <p><i>Declaración Mundial sobre la supervivencia, la Protección y el Desarrollo del Niño</i></p> <p>Los gobiernos se reunieron en las Naciones para acordar las medidas, metas y promesas necesarias para asegurar la salud, la educación y la protección contra la guerra y la explotación de los niños y las niñas. Aprobaron una revisión de sus progresos en diez años en una Sesión Especial en favor de la infancia.</p>
<p>Abril de 2001</p> <p>Campaña Decir si por los niños y las niñas</p> <p><i>Campana "Decir si"</i></p>

<p>El Movimiento Mundial en favor de la Infancia moviliza a todos los ciudadanos de todos los países para cambiar el mundo con los niños y las niñas. La campaña Decir sí por los niños y las niñas aprovecha este recurso, y millones de niños, niñas y adultos en todo el mundo ofrecen su apoyo a diez medidas fundamentales para mejorar la vida de los más pequeños.</p>
<p style="text-align: center;">Mayo de 2001</p> <p style="text-align: center;">El secretario general de las Naciones Unidas presenta el Informe sobre el progreso para la infancia</p> <p style="text-align: center;"><i>Nosotros los niños</i></p> <p>El secretario general de las Naciones Unidas emite un informe sobre los progresos alcanzados en favor de la infancia desde la Cumbre Mundial. En este informe, el secretario general señala los grandes avances alcanzados y asegura que todavía queda mucho por mejorar.</p>
<p style="text-align: center;">5-7 de mayo de 2002</p> <p style="text-align: center;">Foro de la Infancia</p> <p style="text-align: center;"><i>Un mundo apropiado para nosotros</i></p> <p>Más de 400 niños y niñas delegados de la Sesión Especial de las Naciones Unidas en favor de la Infancia se prepararon para su participación en este evento. Debatieron las numerosas cuestiones que enfrenta hoy en día la infancia y la manera en que los jóvenes pueden colaborar con los dirigentes mundiales para cambiar las vidas de los niños y las niñas en todo el mundo.</p>
<p style="text-align: center;">8-10 de mayo de 2002</p> <p style="text-align: center;">Sesión Especial en Favor de la Infancia</p> <p style="text-align: center;"><i>Un mundo apropiado para los niños</i></p> <p>Una actividad de seguimiento de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia en la que los gobiernos, las autoridades mundiales, los empresarios, las ONG y los propios niños analizaron los progresos alcanzados desde 1990 y acordaron las próximas medidas para crear un mundo apropiado para la infancia.</p>

Fuente: Elaboración propia

Fuente: datos tomados de la página electrónica de UNICEF: [http://www.unicef.org/voylspanish/explore/rights/explore\\_156.html](http://www.unicef.org/voylspanish/explore/rights/explore_156.html) Cuadro tomado de: Arroyo Casanova, Rosio, 2007,

Niños de la calle Desarticulación entre la política pública social y derechos humanos en el Distrito Federal 1990-2007, Alemania, Editorial Académica Española, como se citó en Instituto de Investigaciones Jurídicas, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. UNAM, 2012, pp. 138-140)

## **1.2 Marco jurídico nacional**

El gobierno federal tiene el deber de colaborar con los estados de la República y propiciar que se cumplan las obligaciones derivadas de los tratados internacionales celebrados por México. De igual manera, los que incluyen “la protección constitucional de los derechos de niños, niñas y adolescentes” (Instituto de Investigaciones Jurídicas, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. UNAM, 2012, pág. 170). En el año 2000, ocurre un evento trascendental para la revalorización de las niñas, niños y adolescentes, un momento que sin duda marcó una etapa crucial respecto a su conceptualización. Mediante la reforma de ese año, se implementaron las siguientes modificaciones:

Se incorpora el concepto de "niño" en la pretensión de sustituir paulatinamente el término "menor"; se establece la obligación del Estado de proveer lo necesario para el respeto a la dignidad de la niñez y la efectividad en el ejercicio de sus derechos, y se considera el deber de los padres, tutores y custodios de preservar tales derechos. (Instituto de Investigaciones Jurídicas, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. UNAM, 2012, pág. 171)

Para el año 2002 se realizan importantes modificaciones a la Constitución: “se reformó el artículo 30° constitucional para agregar el nivel preescolar a la educación básica obligatoria conformada por primaria y secundaria” (2012, pág. 171)

En materia de derechos humanos, en 2011 se reformó el artículo 4º. Constitucional, en el que se añade: “El principio del interés superior de la niñez así como su incorporación en las políticas públicas del gobierno de México y que tanto el Congreso Federal como los congresos locales pueden legislar en la materia”. (2012, pág. 173)

Asimismo, la Ley de Protección concibe como niños y niñas:

A las personas menores de 12 años y adolescentes entre 12 y 18 años. Los derechos que contempla se basan en los principios: interés superior del niño, no discriminación, igualdad sin distinción de ninguna índole, derecho a vivir en familia, a tener una vida libre de violencia y manifiesta la corresponsabilidad de la familia, el Estado y la sociedad en la tutela de los derechos. (Instituto de Investigaciones Jurídicas, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. UNAM, 2012, pág. 175)

Finalmente, el Programa de Equidad de Género de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en México considera que:

El derecho de que los padres o tutores asuman la obligación de educar a sus hijos no debe confundirse, a su vez, con un afán de control e imposición desde los adultos hacia los infantes", lo cual es coincidente con las opiniones que señalan al adulcentrismo como perjudicial para la protección de los derechos de la niñez. (Instituto de Investigaciones Jurídicas, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. UNAM, 2012, pág. 178)

Tales reformas constitucionales, así como, convenios y acuerdos, “representan un importante avance en la armonización del derecho interno con el derecho internacional de los

derechos humanos” (2012, pág. 171). Esto con el único fin de reconocer la dignidad humana fundamental de todos, pero especialmente, la de los niños, niñas y adolescentes, por quienes es urgente velar y propiciar su bienestar y adecuado desarrollo, reconociendo en todo momento sus necesidades especiales y diferentes a las de un adulto. Es crucial aceptárseles como seres humanos, titulares de sus propios derechos, los cuales no son propiedad de sus cuidadores ni beneficiarios indefensos de una obra de caridad (UNICEF).

### **1.3 Marco jurídico local**

#### **1.3.1 Ley de los Derechos de Niñas, Niños y adolescentes del Estado de Chihuahua**

Durante el año 2015, se decretó la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y adolescentes del Estado de Chihuahua. La cual, según sus disposiciones generales y según su Artículo 1 manifiesta que:

Esta Ley es de orden público e interés social, tiene por objeto garantizar a niñas, niños y adolescentes el pleno respeto, promoción, disfrute y ejercicio de los derechos humanos y garantías previstas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular de la Entidad Federativa e Instrumentos Internacionales aplicables en la materia, mediante la protección integral. (H. Congreso del Estado. Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos., 2015, pág. 1)

A través de su artículo 8º declara que “son niñas y niños las personas menores de doce años y adolescentes las que tengan entre doce años cumplidos y menos de dieciocho años de edad. “La primera infancia comprende a niñas y niños de hasta 7 años de edad no cumplidos” (H. Congreso del Estado. Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos., 2015, pág. 5)

La siguiente tabla expone los artículos que buscan de manera directa preservar la salud física, mental y psicológica de las niñas, niños y adolescentes, a través de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y adolescentes del Estado de Chihuahua.

**Tabla 2.**

<b>Decreto</b>
<p><b>Artículo 4.</b></p> <p>El interés superior de la niñez deberá ser considerado de manera primordial en la toma de decisiones sobre toda cuestión debatida que involucre niñas, niños y adolescentes.</p> <p>Cuando se presenten diferentes interpretaciones, se elegirá la que satisfaga de manera más efectiva este principio rector. También implica que en cualquier decisión que se tome se deberán evaluar y ponderar las posibles repercusiones tomando en consideración el catálogo íntegro de sus derechos, tanto en el momento como proyectado a futuro.</p>
<p><b>Artículo 5.</b></p> <p>Conforme a las disposiciones previstas en la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado de Chihuahua, la asignación de recursos presupuestales para asegurar el cumplimiento de los derechos que permitan a niñas, niños y adolescentes su desarrollo pleno y armónico, será prioritaria y de interés público.</p>
<p><b>Artículo 6.</b></p> <p>El Estado y los municipios, en el ámbito de sus respectivas competencias, concurrirán en el cumplimiento del objeto de esta Ley, para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas públicas, programas y acciones, en materia de goce, ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como para garantizar su máximo bienestar posible, privilegiando su interés superior a través de medidas estructurales, legales, administrativas y presupuestales. Para tal efecto, se podrá convocar a las organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y organismos de defensa de los derechos humanos para evaluar los resultados de los programas implementados. Las políticas públicas deberán contribuir a la formación física, psicológica, económica, social, cultural, ambiental y cívica de niñas, niños y adolescentes.</p>



[Artículo reformado en su primer párrafo mediante Decreto No. LXVI/RFLEY/1050/2021 XIII P.E. Publicado en el P.O.E. No. 71 del 4 de septiembre de 2021]

**CAPÍTULO SEGUNDO**  
**DE LOS PRINCIPIOS RECTORES**

**Artículo 10.**

Son principios rectores en la interpretación y aplicación de esta Ley, los siguientes:

I. El Interés Superior.

II. La universalidad, interdependencia, indivisibilidad, progresividad e integralidad de los derechos, conforme a lo dispuesto en los Artículos 1o. y 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los tratados internacionales.

III. La Igualdad sustantiva.

IV. La no discriminación.

V. La inclusión.

VI. El derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo.

VII. La participación.

VIII. La interculturalidad.

IX. La Corresponsabilidad de los miembros de la familia, la sociedad y las autoridades.

X. La transversalidad en la legislación, políticas públicas, actividades administrativas, económicas y culturales.

XI. La Autonomía Progresiva.

XII. El principio pro persona.

XIII. El acceso a una vida libre de violencia.

XIV. La accesibilidad.

#### **Artículo 11.**

La Autonomía Progresiva, entendida como el reconocimiento del ejercicio gradual de los derechos, de acuerdo al proceso de evolución de facultades cognitivas, madurez y desarrollo de niñas, niños y adolescentes, constituirá un elemento primordial a considerar en toda acción que se realice en los ámbitos jurídico, social y familiar, a fin de garantizar un crecimiento y desarrollo integral.

#### **Artículo 12.**

Las autoridades estatales y municipales, en el ámbito de sus respectivas competencias, impulsarán la cultura de respeto, promoción y protección de derechos de niñas, niños y adolescentes, basada en los principios rectores de esta Ley.

#### **Artículo 14.**

En la aplicación de la presente Ley se tomarán en cuenta las condiciones particulares de niñas, niños y adolescentes en los diferentes grupos de población, a fin de proteger el goce y ejercicio igualitario de todos sus derechos. Las autoridades estatales y municipales, en el ámbito de sus respectivas competencias, adoptarán medidas de protección especial de derechos de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en situación de vulnerabilidad por circunstancias específicas de carácter socioeconómico, alimentario, psicológico, físico, discapacidad, identidad cultural, origen étnico o nacional, situación migratoria o apátrida,

o bien, relacionadas con aspectos de género, preferencia sexual, creencias religiosas o prácticas culturales, u otros que restrinjan o limiten el ejercicio de sus derechos.

**Artículo 15.**

Es deber de la familia, la comunidad a la que pertenecen, del Estado y, en general, de todos los integrantes de la sociedad, el respeto y el auxilio para la protección de derechos de niñas, niños y adolescentes, así como garantizarles un nivel adecuado de vida.

**TÍTULO SEGUNDO**

**DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

**Artículo 18.**

Para efectos de la presente Ley son derechos de niñas, niños y adolescentes, de manera enunciativa mas no limitativa, los siguientes:

- I. Derecho a la vida, la paz, a la supervivencia y al desarrollo. [Fracción reformada mediante Decreto No. LXVI/RFLEY/0588/2019 I P.O. publicado en el P.O.E. No. 10 del 01 de febrero de 2020]**
- II. Derecho de prioridad.
- III. Derecho a la identidad.
- IV. Derecho a vivir en familia.
- V. Derecho a la igualdad sustantiva.
- VI. Derecho a no ser discriminado.
- VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.
- VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal.
- IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social.
- X. Derecho a la inclusión cuando tengan alguna discapacidad.
- XI. Derecho a la educación.

- XII. Derecho al descanso, a la recreación, el juego y al esparcimiento.
- XIII. Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura.
- XIV. Derecho a la libertad de expresión y acceso a la información.
- XV. Derecho de participación y opinión.
- XVI. Derecho de asociación y reunión.
- XVII. Derecho a la intimidad.
- XVIII. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso.
- XIX. Derecho de acceso a las tecnológicas de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha de internet, en términos de lo previsto en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

### **CAPÍTULO PRIMERO**

#### **DERECHO A LA VIDA, LA PAZ, LA SUPERVIVENCIA Y AL DESARROLLO**

**[Denominación reformada mediante Decreto No. LXVI/RFLEY/0588/2019 I P.O. publicado en el P.O.E. No. 10 del 01 de febrero de 2020]**

#### **Artículo 20.**

Niñas, niños y adolescentes tienen el derecho a que se les preserve la vida, la paz, la supervivencia y al desarrollo.

#### **Artículo 21.**

Niñas, niños y adolescentes deberán disfrutar de una vida plena en condiciones acordes a su dignidad y en condiciones que garanticen su desarrollo integral.

### **CAPÍTULO SÉPTIMO**

#### **DERECHO A VIVIR EN CONDICIONES DE BIENESTAR Y A UN SANO DESARROLLO INTEGRAL**

**Artículo 50.**

Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a vivir en un medio ambiente sano y sustentable, y en condiciones que permitan su desarrollo, bienestar, crecimiento saludable y armonioso, tanto físico como mental, material, espiritual, ético, cultural y social.

**Artículo 51.**

Corresponde a quienes ejerzan la patria potestad, tutela o guarda y custodia de niñas, niños y adolescentes, la obligación primordial de proporcionar, dentro de sus posibilidades y medios económicos, las condiciones de vida suficientes para su sano desarrollo y garantizarles una vida libre de condiciones de mendicidad, entendiéndose por esto, toda situación que implique solicitar limosnas para sí o para terceras personas. Las autoridades estatales y municipales, en el ámbito de sus respectivas competencias, coadyuvarán a la consecución de dicho fin mediante la adopción de las medidas necesarias. **[Artículo reformado mediante Decreto No. LXVI/RFLEY/1034/2021 XII P.E. publicado en el P.O.E. No. 69 del 28 de agosto de 2021]**

## CAPÍTULO NOVENO

### DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL

**Artículo 56.** Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a disfrutar del más alto nivel posible de salud, recibir la prestación de servicios de atención médica gratuita, así como de los servicios médicos necesarios para la prevención, tratamiento, atención y rehabilitación de enfermedades y discapacidades físicas o mentales, prevenir, proteger y restaurar su salud. Las autoridades estatales y municipales, en el ámbito de sus respectivas competencias, en relación con los derechos de niñas, niños y adolescentes, se coordinarán a fin de:

**XIX.**

Proporcionar estimulación para mejorar el desarrollo cognitivo, social y emocional en la primera infancia.

Fuente: Elaboración propia

Obtenido de: H. Congreso del Estado. Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos., Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua. Biblioteca Legislativa “Carlos Montemayor Aceves”, 2015.

#### 1.4 Concepto biopsicosocial sobre los niños

Según Rojas y Lora (2008) la etapa de la infancia se refiere a una: “una representación colectiva, producto de formas de relación social concretas, es decir, tiene un carácter socio – histórico. La vida en la infancia aparece en varias sociedades como insignificante, en la historia la infancia se ha caracterizado por una permanente marginalidad”. (pág. 231). Gracias al cristianismo surge la primera ruptura respecto a la representación que se tenía de la infancia. Desde abusos físicos, psicológicos y hasta el infanticidio por parte de los padres, en el siglo IX, no eran considerados delitos, pero sí pecados. Afortunadamente, a principios del siglo XII surge un cambio en el significado de lo que representaba el niño y se le otorga valor a su vida, pues su asesinato ya podía ser castigado.

A partir del siglo XII se evidencian signos de ternura y de interés por las fases del desarrollo de los niños, sentimientos que fueron penetrando cada vez más en la sociedad occidental. En esta época se observa una vez más un cambio en cuanto a la representación social del niño, ya que se despierta un interés por los muy pequeños y por su desarrollo, factores que anteriormente no existían. (Rojas Paz Soldán & Lora, 2008, pág. 232).

En el siglo XVII se reconoce que los niños son seres humanos con problemas de desarrollo diferentes a los de un adulto. Se denota un cambio de percepción hacia la infancia, y se le reconoce como una etapa valiosa al igual que todas las demás. Durante el siglo XVIII, afortunadamente disminuye el infanticidio, sin embargo, todavía se vivían momentos de ambivalencia respecto al concepto de los niños, pues por un lado se les creía intrínsecamente malvados y a la vez se les consideraba como ángeles inocentes (Rojas Paz Soldán & Lora, 2008).

En el siglo XIX, aparecieron teorías en el campo de la pedagogía en relación con la crianza de los niños. Una de las propuestas es la de Jean-Jacques Rousseau, quien otorgó valor especial a la infancia, reconociendo al niño como “Un ser humano con espíritu abierto, inteligente, dispuesto a todo y con capacidad para reconocerse a sí mismo a partir de su relación con el mundo y las cosas por medio de los sentidos” (Escobar Londoño et al., 2016, p. 70). Rousseau defendía el estado natural y la necesidad de comprensión del niño. Fue también él quién lograría otorgar a la infancia atención por parte de un amplio grupo de personas. Durante este siglo, “el niño es reconocido en su especificidad psicológica y social, es valorizado en su vida familiar y luego en su vida colectiva, se crea un nuevo sentimiento de infancia que está destinado a convulsionar las actitudes de los adultos hacia el niño en el siglo XX” (Rojas Paz Soldán & Lora, 2008, pág. 233).

Con el paso de los años y a través de la psicología evolutiva, se consigue otorgar el reconocimiento que la infancia merece como etapa fundamental en la vida de todo ser humano. Piaget (1993) logró enriquecer todas estas aportaciones acerca de la infancia y fue quien contribuyó enormemente al entendimiento del desarrollo del niño. A través de su visión naturalista y biológica, y gracias a su experiencia trabajando con niños, aporta la teoría de desarrollo infantil actualmente más utilizada. Cambiando con esto, el paradigma que se tenía sobre los niños, de un simple ser que solo

Recibe y acumula conocimiento con base a estímulos y refuerzos externos al estilo conductista, a un sujeto activo que construye su conocimiento desde adentro, gracias a la continua exploración del medio que le rodea, a través de los procesos de asimilación y acomodación, que le permiten avanzar hacia esquemas mentales más complejos. (De Ajuriaguerra, 1993, pág. 24)

A través de las diferentes teorías y aportaciones sobre desarrollo infantil, se puede constatar la crucial relevancia que tiene la etapa de la infancia en la vida de una persona. En este periodo se sientan las bases de su desarrollo integral, tanto físico como psicológico y social (Peredo Vide, 2014, pág. 23). “Las capacidades cognitivas, lingüísticas y sociales se desarrollan desde los primeros meses de vida y constituyen las bases para el aprendizaje posterior y durante toda la vida” (Peredo Vide, 2014, pág. 23). Por tanto, la infancia se constituye como la etapa fundamental en la vida de todo ser humano, que puede garantizar o no, el correcto desarrollo y bienestar de una persona.

Desde la perspectiva biopsicosocial se entiende que el desarrollo infantil es integral, “donde todos los componentes son esenciales para el bienestar de los niños y niñas: lo físico, lo cognitivo, lo afectivo, lo social” (Peredo Vide, 2014, pág. 25).

Un número cada vez mayor de sólidos datos empíricos muestra que la prestación de los mejores cuidados a los niños y niñas en su más tierna edad puede ser una plataforma para obtener buenos resultados tanto en la escuela primaria como secundaria, y compensar los factores de desventaja socioeconómicos y lingüísticos, sobre todo en el caso de los niños más vulnerables y desfavorecidos. (Peredo Vide, 2014, pág. 25).

Por otra parte, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en México, constata que la infancia en la población mexicana representa:

Una etapa decisiva y la más vulnerable del crecimiento, ya que en esta fase del desarrollo se forman las capacidades físicas, intelectuales y emotivas de cada niño y niña, condiciones esenciales para la vida. El amor y la estimulación intelectual



permiten a los niños y niñas desarrollar la seguridad y autoestima necesarias para su sano crecimiento. (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, 2016, párrafo primero)

También, se puede asegurar que las experiencias favorables en edades tempranas “tienen un impacto a largo plazo en su desarrollo, educación, salud y calidad de vida posterior, así como en los logros y desempeño productivo en la vida adulta” (Peredo Videa, 2014, pág. 37). Los trabajos correctivos en las etapas siguientes, como la adolescencia o juventud, ya no serán igualmente efectivos, lo que representa costos más elevados para el estado. Es importante reconocer que las inversiones a favor de los niños y niñas durante la primera infancia (antes de que ingresen a la escuela) “son de alto retorno y tienen un mayor rendimiento que cualquier otra inversión efectuada más tarde en el ciclo de vida, con tasas de retorno entre 15%-17%<sup>30</sup>” (Peredo Videa, 2014, pág. 37).

Afortunadamente, día con día aumenta el interés y preocupación por el desarrollo biopsicosocial de los niños. Sin embargo, en la actualidad no se ha logrado abarcar todas las áreas que engloban las dimensiones de este concepto.

En efecto, conviene subrayar que el trabajo por parte de los sistemas jurídicos internacionales, nacionales y locales para la protección de los derechos de los niños y niñas, cumple con las pautas que garantizan su bienestar físico, cognitivo, afectivo y social. Sin embargo, la afirmación anterior convoca a reflexionar sobre el hueco que surge desde este punto, ya que existen cláusulas estipuladas -universalmente- que intentan propiciar el bienestar de los niños, pero a pesar de ello, las cifras en México arrojan otros datos. Por consiguiente, se puede suponer que el hueco queda entre estos marcos jurídicos que promulgan la protección de la niñez y el cumplimiento de ellos.

Por lo cual, considero que hoy en día uno de los grandes desafíos a los que se enfrenta la niñez mexicana indudablemente es la violencia. Pese a que se hagan frecuentemente convenios internacionales y nacionales para la protección de los derechos de los niños y niñas, México es un claro ejemplo de que los derechos pueden estar promulgados en una constitución o convención, pero pueden simplemente no cumplirse. A pesar de que UNICEF y las leyes de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en sus respectivos marcos jurídicos, promulgan que la niñez posee el derecho a tener una vida libre de violencia, en el año 2015, “el 5.1% de niñas y niños menores de 5 años tuvieron cuidados inadecuados, es decir, estuvieron solos o al cuidado de otro niño o niña menor de 10 años” (UNICEF, 2019, pág. 36). Además:

63% de las niñas y niños de entre 1 y 14 años han experimentado al menos una forma de disciplina violenta. Las prácticas más comunes suelen ser agresiones psicológicas seguidas por otro tipo de castigos físicos y, en último lugar, castigos físicos severos (palizas o golpes con objetos). Este último método fue experimentado por al menos 6% de las niñas y niños del país. (UNICEF, 2019, p. 36)

En estos casos, los más afectados por los castigos físicos o agresiones psicológicas son los niños y las niñas de entre los 3 y 9 años de edad. Lamentablemente, conforme los NNA crecen, el uso de castigos físicos severos suele intensificarse (UNICEF, 2019).

Simultáneamente, en el año 2021 entre 145,000 y 250,000 NNA estuvieron en riesgo por utilización o reclutamiento por parte de grupos delictivos. Durante el mismo año, 12 niñas, niños y adolescentes fueron reportados como no localizados o desaparecidos diariamente, de los cuales 8,704 mujeres y 7,082 hombres continúan desaparecidos (Pérez, 2022). También, se registraron 9,067 homicidios de NNA entre 2010 y 2016 (UNICEF, 2019, pág. 60). Respecto a este tema, el Comité de los Derechos del Niño ha mostrado su preocupación por la situación que se vive en

México a consecuencia de la lucha permanente contra el narcotráfico, ya que esto ha generado un contexto sumamente violento para los niños, niñas y adolescentes.

Al mismo tiempo, se tienen los factores asociados al trabajo infantil, índices elevados de pobreza, falta de oportunidades laborales para la familia y los efectos de la pandemia ocasionada por COVID-19. El INEGI refiere que 3.26 millones de NNA de entre 5 y 17 años estaban en situación de trabajo infantil en 2019 (Pérez, 2022). Por tanto, el foco de atención primordial indudablemente es el contexto que envuelve al niño, ya que es aquí de donde emerge la violencia (por parte de familiares y conocidos). Así pues, mientras estas condiciones de violencia se presenten en el hogar, entornos sociales y comunidad, mayores son las posibilidades de que los niños o adolescentes sean víctimas de violencia o más abusos imposibilitando con esto, su bienestar, tanto físico como psicológico (INEGI, 2016, pág. 23).

La UNICEF confirma la hipótesis antes mencionada y reconoce que es urgente identificar los datos reales acerca de la situación de violencia contra NNA “que generan o deberían generar las instituciones encargadas de prevenir, responder y atender a NNA víctimas directas de violencia en su contra, (ej. Sector salud, seguridad pública, procuración de justicia, procuradurías de protección a la infancia, educación, etc.)”. Principalmente, para conocer la dimensión del problema de la violencia en México, y consecuente a esto, tener elementos para implementar políticas públicas eficaces, que permitan medir progresos durante su implementación (UNICEF, 2019, p. 13).

De acuerdo con la perspectiva de las etapas del desarrollo, es decir, las distintas edades y sus características particulares, el tipo de violencia, relación con el agresor, frecuencia y daños están directamente relacionados con el nivel de dependencia y

esferas de socialización de cada NNA. Conforme los espacios de interacción se amplían, las formas de violencia tenderán a asemejarse más a las de una persona adulta. Por ende, el sexo y la edad son variables clave para identificar la exposición a ciertos tipos de violencia. (UNICEF, 2019, pág. 15)

Pese a conocer estos datos, la inversión en programas para prevención de la violencia, denuncias, asesorías y recopilación de datos son insuficientes para lograr efectividad en programas de intervención social. El Comité para los Derechos del Niño exhortó al Estado mexicano a recolectar datos verídicos y desagregados respecto al tema (tipos de violencia en contra de NNA, formas de explotación, desapariciones, homicidios, delitos asociados a la venta de NNA, pornografía infantil y cualquier otra forma de abuso en contra de NNA). Asimismo, se destacó que es fundamental tomar en cuenta los delitos cometidos en instituciones educativas y religiosas. De la misma forma, tomar en cuenta la violencia contra NNA por medio de Internet, NNA que pudieron haber sido reclutados o utilizados por grupos armados, así como también, NNA migrantes, desplazados, con discapacidad, refugiados, afromexicanos e indígenas.

Como principales proveedores de información se encuentra al SIPINNA, los Sistemas Locales de Protección Integral de Niñas, Niños y adolescentes (SIPINNA locales) y al SNDIF (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia). Sin embargo, si añadimos a las secretarías o instituciones contempladas para el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y otras instancias, se encuentran por lo menos 16 organismos con información relevante sobre la violencia contra NNA (UNICEF, 2019). Esto, desafortunadamente, representa grandes obstáculos para la obtención de información confiable, ya que es una gran diversidad de instituciones, con gran cantidad de datos que son poco comparables y finalmente resultan de poca utilidad.

Sin duda, este es un problema que no solo afecta a la sociedad mexicana, ya que dos tercios de los países del mundo se encuentran en la misma situación, con planes nacionales para la prevención del maltrato infantil pero no cuentan con datos reales acerca del problema. Solamente 55 países manifestaron realizar encuestas nacionales –confiables- sobre el tema. Lo que se representa en la gran tendencia de información fragmentada, poco sistematizada y sin coordinación. Lamentablemente, esto se debe a “la falta de voluntad política, la complejidad de recopilar información directamente de NNA y la carencia de recursos para emprender proyectos estadísticos de cobertura nacional” (UNICEF, 2019, pág. 23)

De aquí que podemos retomar el espacio/hueco que mencionábamos anteriormente. En resumen, existen las leyes de protección que garantizan el bienestar de los niños y niñas. Sin embargo, no se logran cumplir hoy en día, ya sea por falta de información verídica y estadística, que claramente imposibilita la creación y ejecución de planes efectivos para la protección de la niñez, y también, por el incumplimiento de la sociedad ante las leyes que salvaguardan la dignidad de los niños.

En definitiva, una de las formas más comunes para diferenciar niveles de vulnerabilidad en NNA se centra ciertamente en la presencia de factores de protección y de riesgo. Por lo que, actualmente el reto que enfrentamos como sociedad mexicana respecto al tema de la niñez, es propiciar que la sociedad viva en ambientes sanos, en donde se promueva el respeto al derecho ajeno en todo momento. Incentivar la convivencia respetuosa entre los miembros de la comunidad, principalmente dentro de la familia. Incitar a la adopción de estilos de vida saludables. Especialmente, obligar a todos los actores sociales para que se cumplan con las normas protectoras de niños y niñas, empezando por los padres. Según Álvarez de Lara: “Todo ello requiere que el

Estado mexicano destine recursos, y que éstos se consideren como la mejor inversión a favor de la democracia de este país” (2011, pág. 11).

La construcción de una sociedad involucrada en el respeto a los derechos de la niñez es un asunto que compete a todos por igual, se trata de un cometido que nos lleva al terreno de los valores ciudadanos, a la equidad, a la integración social, al aprecio de la diversidad, a la tolerancia, al buen trato y a un ambiente de paz. Este no es un asunto fácil de lograr, pero si se aspira a un país de libertades, se debe asumir como el principal compromiso, la defensa, protección y respeto de la niñez mexicana. (ÁLVAREZ DE LARA, 2011, pág. 11)

En suma, tanto el marco jurídico internacional, como el nacional y local sobre la protección de los derechos de los niños y niñas, denotan como objetivo principal la revalorización de las niñas, niños y adolescentes. Así como también, el respeto a su dignidad y a la efectividad en el ejercicio de sus derechos, todo esto con la finalidad de proveerles bienestar y un adecuado desarrollo.

Según UNICEF, por medio de este enfoque que se centra en los derechos de la niñez, se permite también el desarrollo de estrategias, políticas, programas y proyectos a favor de este grupo en específico (2015, pág. 16). Y sugiere que se deben implementar acciones para la resiliencia de la niñez y la juventud.

Por consiguiente, damos paso al concepto principal de la presente investigación: la resiliencia. La cual interviene como estrategia de protección para los derechos de niñas, niños y adolescentes. También, UNICEF sugiere que se debe construir una sociedad a partir de la conjugación de sus fortalezas y recursos, y que se deben buscar las capacidades “dentro del ámbito

local, sub-nacional y nacional y que contribuya a las condiciones propicias para el desarrollo de la resiliencia en las poblaciones” (UNICEF, 2015, pág. 14).

La resiliencia, se define como la habilidad de un individuo, comunidad, sociedad o sistema expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficaz. La construcción de la resiliencia significa hacer mayor énfasis en qué es lo que las personas y las comunidades pueden hacer por sí mismas y cómo se pueden fortalecer sus capacidades, antes que concentrarse en su vulnerabilidad frente al desastre o sus necesidades en una emergencia. (UNICEF, 2015, pág. 14)

Por tanto, propiciar el desarrollo de la resiliencia infantil, constituye propiciar a la vez, tanto el bienestar físico como psicológico para los niños y niñas. Ya que vivimos en una época de situaciones inesperadas y difíciles, que se presentan en todos los ámbitos: escolar, familiar, de pareja, laboral, entre otros. Aunado a esto, tenemos el problema de la violencia que también “puede ser perjudicial para la salud psicológica de los individuos” (González Arratia, Valdez y González, en prensa, como se citó en González Arratia López Fuentes, 2016, pág. 11) la resiliencia otorga a las personas más habilidades ante la vida, que se representan en “una ventaja significativa frente a quienes se sienten desamparados o reaccionan como víctimas” (Siebert, 2007, como se citó en González Arratia López Fuentes, 2016, pág. 11). En definitiva, no basta simplemente conocer datos estadísticos o repetir lo que ya está escrito en las declaraciones a favor de la niñez. Se necesita analizar esos factores de protección que la resiliencia nos otorga para implementar programas preventivos que disminuyan los factores de riesgo, para así salvaguardar el bienestar de los niños y niñas.

## **CAPÍTULO 2. LA RESILIENCIA**

En este capítulo se profundiza sobre el concepto de resiliencia. Posteriormente, se aborda la obra de Boris Cyrulnik como principal propuesta para trabajar el término *resiliencia*, ya que el autor encarna la figura más representativa en cuanto al tema de resiliencia en la actualidad. Después, se entrelaza la resiliencia con la etapa de la infancia, para destacar su crucial relevancia en los primeros períodos de la vida. Luego, se describen los factores de protección que propician el desarrollo de la resiliencia en los niños y niñas.

### **2.1 Abordaje general de la resiliencia**

A través de los años, la humanidad ha tenido que afrontar diversas problemáticas sociales, tales como: hambruna, pobreza, violencia, guerras y pandemias (Harari, 2015). Como consecuencia a esto, los seres humanos se han visto en la necesidad de desarrollar habilidades que permitan la superación de dificultades cotidianas y adaptación a las nuevas formas de vida. Para nombrar estas formas de afrontamiento y superación de adversidades, las ciencias sociales tomaron el término *resiliencia*, concepto traído de la física, el cual se refería a “la resistencia de un material o su capacidad para modificar y retomar su forma” (González, 2017, pág. 206). Cuando fue retomado por las ciencias sociales, significó: “la capacidad de triunfar, para vivir y desarrollarse positivamente, de manera socialmente aceptable, a pesar de la fatiga o de la adversidad, que suelen implicar riesgo grave de desenlace negativo” (Cyrulnik, 2007, pág. 10).

Cyrulnik afirma que la resiliencia representa: “iniciar un nuevo desarrollo después de un trauma” (Cyrulnik, Versión Completa. Resiliencia: el dolor es inevitable, el sufrimiento es opcional. Boris Cyrulnik, 2018).



De hecho, Bowlby, uno de los fundadores de la teoría del enlace y pionero en la teoría del apego, “lo único que deseaba al final de su vida era que comenzaran los trabajos sobre la resiliencia” (Cyrulnik, 2007, pág. 14) precisamente porque pudo constatar la relevancia que implican los procesos de la resiliencia en la vida de cualquier ser humano. Según Bowlby:

A los individuos que, habiendo padecido severas catástrofes y heridas del alma, logran sin embargo llevar una vida emancipada y construir ilusiones. A estos individuos que al encajar un golpe lo convierten en aliciente de vida o en creación, se les llamará *resilientes*. (González, 2017, pág. 206)

Arias (2005) refiere que la resiliencia se despliega entonces desde un punto de vista humano y social, como: “capacidad, potencial o habilidad de un sujeto, grupo doméstico o sistema social de adaptarse, y hacerse superior a la adversidad para continuar su proyecto de vida en el mundo” (pág. 4). De la cual se desprende una secuencia lógica de: “capacidad-adaptación-construcción-finalidad” (Arias Villegas, 2005, pág. 4). El autor denota la similitud entre el proceso de inteligencia y resiliencia, catalogando a la inteligencia como un proceso de capacidad-adaptación-ambiente-finalidad lo que la hace relativamente similar a la secuencia que manifiesta el proceso de resiliencia. Según Arias (2005) a través de la comparación de estos procesos podemos deducir que “la resiliencia no es más que una forma de manifestación de la inteligencia en el ser humano” (pág. 6).

Higgins (1994) interpreta la resiliencia como “El proceso de auto-encauzarse y crecer”. (pág. 206). Mientras que Rirkin y Hoopman mencionan que la resiliencia se puede definir como: “la capacidad de recuperarse, sobreponerse y adaptarse con éxito frente a la adversidad, y desarrollar competencia social, académica y vocacional, pese a que el individuo está expuesto a

un estrés grave o simplemente a las tensiones” (Henderson y Milstein, 2003, pp. 26-27, como se citó en González, 2017, pág. 207).

Palma-García y Hombrados-Mendieta (2013) definen a la resiliencia “como el resultado de un proceso de interacción entre el sujeto y otros elementos externos” (Palma-García & Hombrados Mendieta, 2013, pág. 91). Manifiestan que la resiliencia es un concepto holístico presente en el desarrollo humano, que puede y necesita ser evaluado y promovido en los contextos y procesos en los que las personas se relacionan. Declaran que la resiliencia se deriva de las experiencias personales, pero, sobre todo, es una respuesta de los vínculos adquiridos en la infancia. Así pues, la resiliencia emana de la manera en la que los individuos integran los mecanismos de protección desde su propia experiencia, a su vez es un proceso colectivo, fruto de la solidaridad social.

## **2.2 El concepto de resiliencia en Boris Cyrulnik**

La relevancia de abordar el concepto de resiliencia desde la postura del autor Boris Cyrulnik radica en su interesante propuesta multidisciplinar y su razonamiento sistémico para dar explicación al término de resiliencia (Cyrulnik & Anaut, 2016, pág. 12). A través de su formación en neurología, psiquiatría, psicoanálisis y etiología, vuelve sus aportaciones muy pertinentes hoy en día. “Es uno de los más importantes estudiosos de la resiliencia junto a Manciaux, Vaninstendael y Lecomte. Persona afable, próxima y muy sensible con la infancia y adolescencia traumatizada” (Callabed, 2021, párrafo tercero).

Cyrulnik fue víctima del holocausto nazi cuando era apenas un niño. Logró huir de los campos de concentración y con tan solo 6 años padeció la muerte de sus padres a causa de estos. Deambuló por varios albergues hasta que finalmente logró mantenerse en uno. Experimentó en carne propia todas las secuelas que deja la masacre de vivenciar una guerra mundial. Y a pesar de

perder a todos los integrantes de su familia y vivir en los tiempos más difíciles humanamente imaginados, alcanzó a superar el trauma psíquico que esto representó y continuó con un nuevo desarrollo. Más adelante estudió Medicina en París y después, “conducido por el deseo de reevaluar los acontecimientos de su propia vida, empezó a estudiar psicoanálisis y posteriormente neuropsiquiatría. Dedicó su carrera especialmente al tratamiento de niños traumatizados” (Callabed, 2021, párrafo cuarto).

La vida de Cyrulnik es el pilar esencial sobre el que se sitúa su producción científica. Sin la experiencia de su conflictiva infancia no habría podido desarrollar su teoría (Gil, 2013, párrafo segundo). Este autor pone de manifiesto que la resiliencia, a pesar de cualquier circunstancia y edad es posible. Con su vida como ejemplo, otorga un mensaje de esperanza y contradice los postulados antiguos de la psicología, donde se creía que los traumas en la infancia marcaban negativamente la vida de un individuo y se afirmaba que:

Mientras más dura es la vida, más posibilidades hay de sufrir depresión, lo cual no es cierto. Mientras más dura es la vida, más posibilidades hay de que nos parezca dura. Pero sufrimiento y tristeza no son signos de depresión. (Cyrulnik, 2007, pág. 14)

A partir de las aportaciones Cyrulnik, se demuestra que a pesar de las heridas en la infancia se puede ser un adulto sano, si logramos reconocer los factores que propician la resiliencia desde la infancia y actuamos tempranamente en favor de estos.

A través de *Los patitos feos. La resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida* (2002), Cyrulnik narra con el siguiente ejemplo la conceptualización de la palabra *resiliencia*:

“Conseguí superarlo”, dicen con asombro las personas que han conocido la resiliencia\* cuando, tras una herida, logran aprender a vivir de nuevo. Sin embargo, este paso de la oscuridad a la luz, esta evasión del sótano o este abandono de la tumba, son cuestiones que exigen aprender a vivir de nuevo una vida distinta. (Cyrulnik, 2002, pág. 23)

Después de dar este paso, de la oscuridad a la luz, la vida simplemente no regresa: “hay que ir a buscarla, aprender a caminar de nuevo, aprender a respirar, a vivir en sociedad” (Cyrulnik, 2002). Para Cyrulnik, la definición más simple de resiliencia es: iniciar un nuevo desarrollo después de un trauma. Y el concepto de trauma implica:

La información de la experiencia no asimilada (imágenes, sensaciones corporales, emociones), de carácter disfuncional, que permanece en el cerebro emocional, en un sistema de neuronas propio, desconectado del cerebro racional. Los tratamientos eficaces que ayuden a superar los traumas y a ser más resilientes serán los que faciliten los procesos de autocuración del propio cerebro humano. (Servan-Schreiber, 2003, como se citó en Uriarte Arciniega, 2005, pág. 74)

Sin embargo, es importante esclarecer el término *resiliencia* ya que es un concepto tan empleado hoy en día que su utilización abusiva corre el riesgo de disolverse:

“Sé un poco resiliente”, se le dice a un niño cuando llora; pero esto no tiene nada que ver con la resiliencia. Cuando un concepto es bien acogido en la cultura, existe el riesgo de dilución semántica y de vaciamiento del sentido. (Cyrulnik & Aunt, 2018, pág. 87).

Así pues, la resiliencia es un proceso que se ha considerado desde varias vertientes. Es el conjunto de recursos individuales del sujeto, pero contextualizado con su ecosistema social y psicoafectivo. En otras palabras, conlleva: “un proceso transaccional que se alimenta no sólo de las características propias del individuo, sino también de los recursos ofrecidos por las condiciones singulares de su contexto relacional, con las dimensiones afectivas y socioculturales que participan en su aparición” (2018, pág. 88). Por tanto, no se puede escribir sobre la resiliencia como un simple concepto, sino como múltiples procesos, en el que convergen diversos factores internos de los sujetos entrelazados a elementos que conforman el ambiente en el que este se desenvuelve, “lo cual demuestra la riqueza creativa de los seres humanos frente a situaciones de adversidad” (pág. 88).

Es importante destacar que algunas personas desarrollan naturalmente un proceso de resiliencia, mientras que otros necesitarán acompañamiento o ayuda en el proceso. Por esta razón, es esencial lo que nos enseñan los grupos (comunidades o familias) y los individuos resilientes, porque aparte de reconocer los fenómenos relacionados con la resiliencia, también nos instruyen sobre las maneras posibles de acompañamiento. Desde este punto, se permite a los profesionales en el ámbito de las prácticas clínicas, desarrollar métodos de acompañamiento y crear estrategias de intervención con el objetivo de reducir y prevenir el impacto de riesgos.

Podemos asegurar que la perspectiva de la resiliencia ha insuflado vida a las investigaciones y prácticas sobre el terreno en contextos muy diversos. No obstante, puesto que hace referencia a fenómenos múltiples, el concepto muestra su riqueza y su poder tanto como su fragilidad. (Cyrulnik & Aun, 2018, pág. 89)

Por consiguiente, el concepto de resiliencia debe entenderse como un fenómeno dinámico y compuesto, que necesita ser puesto a prueba con las nuevas investigaciones realizadas alrededor de todo el mundo. Solo de esta manera ganará congruencia y será abordado efectivamente.

En resumen, la resiliencia representa: la reanudación del desarrollo (o volver a la vida) tras un trauma psíquico o de condiciones adversas (Cyrułnik & Anaut, 2016). Sin embargo, hoy en día “se sabe que un trauma emocional inhibe el funcionamiento cerebral y que reorganizando el medio se puede ayudar a iniciar un nuevo desarrollo” (Cyrułnik & Anaut, 2016, pág. 10). Desde este punto es que emerge la importancia de recabar los factores de protección que proveen a las personas de recursos para sobrellevar los acontecimientos adversos o situaciones de estrés que se presentan en la actualidad.

### **2.2.1 Principales planos para trabajar la resiliencia según Cyrułnik**

1. La *adquisición de recursos internos* que se impregnan en el temperamento, desde los primeros años, en el transcurso de las interacciones precoces preverbales, explicará la forma de reaccionar ante las agresiones de la existencia, ya que pone en marcha una serie de guías de desarrollo más o menos sólidas. (Cyrułnik, 2002, págs. 26-27)
2. La estructura de la agresión explica los daños provocados por el primer golpe, la herida o la carencia. Sin embargo, será la *significación* que ese golpe haya de adquirir más tarde en la historia personal del magullado y en su contexto familiar y social lo que explique los devastadores efectos del segundo golpe, el que provoca el trauma. (2002, pág. 27)

3. Por último, la posibilidad de regresar a los lugares donde se hallan los afectos, las actividades y las palabras que la sociedad dispone en ocasiones alrededor del herido, en otras palabras, el sistema de apoyo social con el que cuenta el individuo (2002, pág. 27).

Esta triada aunada al “temperamento personal, una significación cultural y un sostén social, explica la asombrosa diversidad de los traumas” (Cyrulnik, 2002, pág. 27). Cyrulnik (2002) afirma que, a pesar de haber experimentado traumas durante la infancia, la promoción de buenas experiencias futuras construye las bases para la resiliencia.

Lo antes mencionado convoca a todas las áreas de las ciencias y las humanidades al reconocimiento de una sociedad que necesita establecer un nuevo orden social, basado en la reflexión y entendimiento para los niños y niñas, que permita ver los nuevos conflictos contemporáneos y que convierta los factores negativos en oportunidades de cambio y mejoramiento. Esto invita a reflexionar e indagar sobre el tema, si la infancia en las sociedades es nuestro futuro, entonces, se necesita contribuir al análisis de los aportes que nos permiten favorecer el sano desarrollo en la infancia. Abordar cómo se propicia la resiliencia en la infancia puede lograr el reconocimiento de los niños como sujetos activos de nuestra sociedad, más aún, su reconocimiento como seres pensantes y con sentimientos y trabajar desde propuestas preventivas que mejoren su calidad de vida.

### **2.3 Infancia y resiliencia**

En la infancia, sobre todo en los primeros años de vida, se constituyen los recursos que serán el sostén para propiciar el adecuado desarrollo de la resiliencia en las etapas posteriores de la vida. Cyrulnik (2016) afirma que las interacciones precoces y el nicho sensorial que envuelven

al niño, son el pilar fundamental para que emerjan los procesos resilientes futuros. “Sin alteridad todo se detiene. Ninguna promesa genética se cumplirá. Sin un nicho sensorial que envuelva al bebé, no será posible ningún desarrollo” (Cyrulnik & Anaut, 2016, pág. 33).

### **2.3.1 Nicho sensorial empobrecido**

Hoy en día se sabe que el recién nacido es capaz de entender y tratar una variedad de problemas, a diferencia de épocas anteriores, donde se creía que él bebe no entendía nada ya que no podía hablar. Así, un mismo hecho exterior logrará tener entonces, efectos biológicos, afectivos y psicológicos distintos según el nivel de desarrollo y según la forma de construcción que se dé.

Perder a la madre antes de acceder a la palabra comportará un empobrecimiento sensorial del nicho afectivo. Perderla después del establecimiento de la palabra también hará sufrir, pero de otra manera. A partir de ahora, el niño se sentirá mal ante una representación verbal: “los otros tienen mamá y yo no”. (Cyrulnik & Anaut, 2016, pág. 33)

Si la madre queda traumatizada desde el embarazo, el medio uterino del niño se modifica drásticamente. Los niveles de cortisol amniótico aumentan. Mientras el feto consume aproximadamente 4 litros de líquido diariamente e integra esta cortisona, la cual “provoca un edema cerebral al que las neuronas límbicas son muy sensibles. La hiperosmolaridad provocada de esta forma hace estallar un gran número de neuronas, cosa que explica la atrofia cerebral de este circuito neuronal detectada desde el nacimiento” (Harel, 2000, como se citó en Cyrulnik & Anaut, 2016, pág. 33). Un razonamiento lineal convoca a pensar que las madres son la causa de trastornos psicológicos en sus hijos. Sin embargo, un razonamiento sistemático demuestra que no es la mamá la causante del déficit cognitivo en su hijo “sino su malestar: violencia conyugal, precariedad social, guerra o enfermedad. Estos trastornos son resiliables cuando se consigue



reestructurar en torno al bebé un nicho sensorial estable y fortificante” (Cyrulnik & Anaut, 2016, pág. 34). El empobrecimiento del nicho se presenta después del nacimiento. Cuando los padres viven algún trauma agudo. Este los inmoviliza y les hace perder su poder para dar seguridad al bebé. “Estos educadores aterrorizados aterrorizan. Sus hijos son demasiado pequeños para entender que su padre les da miedo porque está desocupado (en duelo o enfermo) y él mismo tiene miedo del futuro” (Cyrulnik & Anaut, 2016, pág. 34).

Lo que deteriora más este nicho sensorial es el aislamiento completo que, en algunas semanas, provoca una atrofia cerebral, un embotamiento afectivo, el miedo al otro y un aumento de las actividades autocentradas que se pueden detectar: balanceos, dar vueltas, tocamientos o autoagresiones. Todo el circuito neurológico se desorganiza a causa del aislamiento precoz. (Feder et al., 2010, como se citó en Cyrulnik & Anaut, 2016, pág. 34)

Así pues, cuando las desgracias familiares o la precariedad social permanecen por lapsos prolongados, el nicho afectivo frecuentemente empobrecido registra en la memoria del niño un trauma del desarrollo. Desafortunadamente, los trastornos cognitivos y el estilo relacional desapegado o confuso son resultado de dificultades en el ambiente materno-paterno mediatizado por padres desdichados.

### **2.3.2 Período sensible**

Cuando un empobrecimiento de este tipo se presenta durante el periodo sensible de las primeras interacciones del bebé o interacciones precoces, esto dejará una huella cerebral duradera. La estimulación precoz de calidad pobre provocará una atrofia de los dos lóbulos prefrontales, cuya sinapsis ya no ocurrirá. Lo que impacta directamente en la memoria y el manejo de las emociones del niño.

Esta vulnerabilidad neuroemocional adquirida podrá ser compensada más tarde con la condición de que el medio enseñe al niño el uso afectivo de la palabra y establezca los rituales culturales que organizan la coexistencia. Pero cuando el entorno desorganizado o desculturizado no le proporciona al niño la posibilidad de adquirir estos factores de resiliencia, el pequeño se vuelve “explosivo”, incapaz de dominar sus emociones cuya violencia se desencadena ante los más insignificantes acontecimientos de la vida cotidiana. (Cyrulnik, 2013, como se citó en Cyrulnik & Anaut, ¿Por qué la resiliencia?, 2016, pp. 35)

Después, durante la adolescencia los procesos naturales como: los desafíos afectivos, la aparición del deseo sexual y las aspiraciones de autonomía se manifestará como una agresión inquietante, las cuales se ven traducidas en las mujeres en fuertes ideas suicidas, y los hombres serán quienes se suiciden con más frecuencia. Desafortunadamente, “la traza biológica que esculpe ciertas zonas del cerebro ha sido inscrita por la huella del medio” (Cyrulnik & Anaut, 2016, pág. 35)

### **2.3.3 Ontogénesis de la empatía**

El descubrimiento de las neuronas espejo comprobó que el niño imita las mímicas faciales de su cuidador.

Cuando un bebé ve una sonrisa en el rostro de su cuidador, la percepción de las informaciones neurológicas se lleva a cabo en su lóbulo parieto-occipital, el que trata las imágenes. ¡Sorpresa! Constatamos entonces que la base de la frontal ascendente, que envía los estímulos a los músculos del rostro, prepara al bebé para imitar el mismo acto de sonrisa. El córtex motor del niño prepara la sonrisa que acaba de percibir. (Cyrulnik & Anaut, 2016, págs. 35-36)

Este proceso premotriz permite al bebé imaginar lo que el otro siente, “como un desencadenante de la empatía” (Jeannerod, 1994, como se citó en Cyrulnik & Anaut, 2016, pág. 36). El bebé participa de lo que ve, se agita cuando hay estímulos estresores, sonríe si le sonríen y se apaga si su entorno se apaga. De tal manera que, la armonía afectiva “crea una intersubjetividad que hace observable la forma en que el nicho sensorial, compuesto por las figuras del apego, tutoriza el desarrollo de los niños” (2016, pág. 36).

Un bebé que durante el embarazo haya recibido una vulnerabilidad neuroemocional debido al estrés materno, se instala en “el mundo con dificultades para controlar la intensidad de sus emociones: cuando la madre ha padecido estrés, la amígdala del bebé está hipertrofiada” (Cyrulnik & Anaut, 2016, pág. 36). Para lograr transformar esta vulnerabilidad adquirida en proceso resiliente, sería imprescindible un nicho sensorial aún más tranquilizador y estable que para el resto de los bebés.

Ahora bien, si la madre aún sufre por su desgracia pasada, atribuye a su hijo una significación aterradora que provocará el abandono, empobrecerá el nicho y hará que transmita inseguridad. Desde el principio, la espiral de interacciones está mal constituida. El sufrimiento de la madre, debido a su historia personal, provoca el freno del desarrollo del bebé, que expresa sus emociones en un nicho inseguro, a veces incluso aterrador. Este trastorno agrava el malestar de la madre, quien se da cuenta de que su bebé es difícil de criar. Esta espiral de dolor puede seguir hasta la ruptura si no se intenta introducir un proceso de resiliencia. (Cyrulnik & Anaut, 2016, pág. 36)

### **2.3.4 Estructura verbal y nicho sensorial**

El nicho sensorial representa un medio compartido. Una interacción constante y poderosa entre el niño y los padres. “Las palabras pronunciadas alrededor del bebé son importantes puntos de referencia de la estructura del nicho” (Cyrułnik, 2002, pág. 38). Las representaciones mentales de los padres estructuran de manera diferente el embalaje afectivo de cada niño.

Un recién nacido puede ser hipersensible por razones genéticas o porque ha adquirido una vulnerabilidad neuroemocional durante las interacciones precoces con una madre traumatizada. Esta vulnerabilidad es una tendencia, pero de ninguna manera una fatalidad, ya que basta con que la madre sea ayudada a superar sus dificultades para que se vuelva capaz de aportar seguridad. O si esto no resulta, se puede confiar al bebé a otro nicho seguro. (Cyrułnik, 2002, pág. 38)

Como muestra tenemos los casos de niños con autismo. Hace algunas décadas se creía que el autismo era causado por la frialdad de las madres. Actualmente, se sabe que el desarrollo autocentrado del niño desalienta a la madre, esto empobrece el nicho, que no es estimulante, y como consecuencia a esto, se ralentizará el desarrollo del niño. Si la madre o padre no logran establecer un nicho estimulante alrededor del niño: “Es precisa la intervención de un tercero para organizar alrededor del niño un nicho adaptado a este desarrollo extraño. Una nueva estrategia educativa explica el aumento en el número de niños autistas que salen de su mutismo” (Cyrułnik & Anaut, 2016, pág. 38).

### 2.3.5 Sensorialidad verbal

Desde los primeros años de existencia hasta la aparición de la palabra, “se consagra al establecimiento de un verdadero órgano de coexistencia: *el apego*” (Cyrulnik & Anaut, 2016, pág. 38).

Entre los 10 y 12 meses, “todos los niños preverbales ya han adquirido una forma de establecer relaciones afectivas que, en este punto de desarrollo, socializa al pequeño” (2016, págs. 38-39). Alrededor de los dos años, los niños que han estado envueltos de un apego seguro serán los primeros en acceder a herramientas afectivas y relacionales. Un niño con apego seguro aprende a dirigirse hacia los adultos y a acercar su propio cuerpo al de ellos, a través de situaciones preconversacionales que le permiten el aprendizaje de palabras.

El pequeño se sitúa en una proximidad afectiva, un cuerpo a cuerpo preverbal, y dirige al adulto un balbuceo en el que las palabras aún son inciertas. El educador desempeña un papel clave cuando reformula este balbuceo en palabras de la lengua materna (Hesse, 1999). Y, en menos de diez meses, todo niño seguro, sea cual sea su cultura, aprenderá, sin escuela ni libros, 4.000 palabras, la gramática y sus excepciones. La prosodia, el acento de su lengua materna —esa memoria del cuerpo de la que le costará deshacerse cuando aprenda otra lengua— es una memoria procedimental que queda impregnada de forma duradera. Este funcionamiento intelectual es posible gracias a la sorprendente vivacidad de la memoria procedimental característica de un período biológicamente sensible. (Cyrulnik & Anaut, 2016, pág. 38)

Contrariamente a lo que sucede con niños en situación de abandono o con cuidadores negligentes. Son niños inseguros a causa del distanciamiento que mantienen sus cuidadores con ellos. Evitando las interacciones y las palabras. De esta forma se adquiere un apego confuso o ambivalente, lo cual provoca la dificultad para establecer relaciones: muestran comportamientos indescifrables y agreden a las personas que aman. “Este estilo afectivo adquirido de forma muy precoz altera las relaciones y retrasa el aprendizaje. En la población general hay un 30% de niños inseguros que serán en su mayoría malos alumnos” (2016, pág. 39). Sin embargo, no sería raro que un niño con apego inseguro –con poco interés en las relaciones humanas- se albergue en los libros y adquiera sobresalientes resultados escolares, aunque sus interacciones sociales quedarán completamente descuidadas.

Por esto es que los relatos colectivos también participan en la estructuración del nicho sensorial durante los primeros meses de vida. En culturas que aseguran que los niños huérfanos están embrujados y hay que desconfiar de ellos porque se desconocen sus antecesores, muchas interacciones se ven influenciadas por estas creencias. “El nicho afectivo será pobre y transmisor de rechazo. Y cuando el niño acceda al lenguaje, se le humillará mediante esta representación de niño embrujado”. (Cyrulnik & Anaut, 2016, pág. 39).

La necesidad de apoyo afectivo es universal, pero la manera de establecerlo es cultural. Cuando las comunidades funcionan bien, la mayoría de sus niños se desarrollarán bien. Por el contrario, cuando las culturas se vienen abajo o cuando la ecología amenaza la supervivencia, las formas de apego se transforman. “En estas condiciones, la recuperación resiliente sólo se podrá llevar a cabo actuando sobre el contexto social y ecológico, ¡siempre y cuando ello sea posible!” (Cyrulnik & Anaut, 2016, pág. 40).

Afortunadamente, en cualquier momento se puede trabajar para mejorar la salud mental y para reforzar los procesos resilientes. “Un niño de tres años puede haber empezado su vida con mal pie, pero los trabajos sobre resiliencia permitirán mejorar su desarrollo, así como, en general, el de los niños que hayan resultado marcados por la existencia” (2016, págs. 40-41).

**Tabla 3.**

Resumen de fases relevantes del desarrollo según Boris Cyrulnik (2016)

<i>Fases</i>	<i>Características</i>
1. Nicho sensorial empobrecido	El nicho afectivo constantemente empobrecido inscribe en la memoria del niño un trauma del desarrollo. Los trastornos cognitivos y el estilo relacional esquivo, ambivalente o confuso son consecuencias de una dificultad en el entorno paterno mediatizada por padres desdichados.
2. Periodo sensible	Cuando un empobrecimiento tal sobreviene durante el período sensible de las interacciones precoces, este mal aseguramiento deja una huella cerebral duradera. Esta vulnerabilidad neuroemocional adquirida podrá ser compensada más tarde con la condición de que el medio enseñe al niño el uso afectivo de la palabra y establezca los rituales culturales que organizan la coexistencia.
3. Ontogénesis de la empatía	El niño no es un recipiente pasivo. El bebé participa de lo que ve, sonríe cuando se le sonríe, se agita cuando percibe agitación y se apaga cuando todo se apaga a su alrededor. La armonía afectiva (Stern, 1985) crea una intersubjetividad que hace observable la forma en que el nicho sensorial, compuesto por las figuras del apego, tutoriza el desarrollo de los niños.
4. Estructural verbal y nicho sensorial	El nicho sensorial es la plataforma móvil de la intersubjetividad, donde se cruzan las presiones que tutorizan el desarrollo del pequeño. Los puntos de referencia que permiten analizar la espiral pueden ser neurológicos, biológicos, conductuales o verbales. Por este motivo, las palabras pronunciadas alrededor del recién nacido son puntos de referencia importantes de la estructura del nicho.

5. Sensorialidad verbal	Los primeros años de existencia, hasta la aparición de la palabra, se consagran al establecimiento de un verdadero órgano de coexistencia: el apego.
-------------------------	--

Fuente: Elaboración propia

A través del anterior recuento de las fases del desarrollo que Cyrulnik afirma, son cruciales para la adquisición de las bases de la resiliencia, se puede afirmar entonces que "la genética tendrá algo que decir, pero que las interacciones precoces hablarán mucho más, mientras que las instituciones familiares y sociales contendrán lo esencial del discurso" (Cyrulnik, 2007, pág. 193). Por esa razón, es importante recordar que antes de hablar:

Es preciso que el desarrollo del cerebro humano este correctamente programado, es necesario que mis ojos se encuentren con una figura de apego para suscitar en mí las ganas de hablar, y que me impregne el baño lingüístico social de los adultos que me rodean. (Cyrulnik, Del gesto a la palabra, 2004, pág. 110)

La teoría de Cyrulnik reconoce la vital importancia sobre el reconocimiento del ser humano como un ser social, porque incluso en sus primeras etapas de la vida "su individualidad solo se construye en un campo de tensiones afectivas estructurado por palabras" (Cyrulnik, 2004, pág. 111). Toda psicología o filosofía que lo ignore es equívoca. Por tanto, la naturaleza del hombre consiste en un ser cultural, "en el sentido que hemos señalado, se comprende que estar solo no es ser" (Cyrulnik, 2004, pág. 111).

Así pues, el reconocimiento de las bases que permiten la construcción de la resiliencia en etapas de la infancia permite comprender a este grupo poblacional desde sus recursos, y evita colocarlos desde posturas donde se tiende a victimizarlos. De esta manera podemos proponer estrategias preventivas que promuevan el bienestar psicológico de los niños y niñas, en donde se



trabaje fortaleciendo sus recursos y no desde sus debilidades. Por consiguiente, en el próximo apartado revisaremos los factores de protección que hacen posible el surgimiento de la resiliencia infantil.

## **2.4 Factores que fomentan la resiliencia infantil según Boris Cyrulnik**

En años pasados no se tomaba en cuenta a la psicología para explicar los padecimientos mentales, erróneamente toda alteración psíquica era atribuida a la posesión diabólica (Cyrulnik & Anaut, 2016, pág. 12). Fue hasta el siglo XIX que se comenzó a hablar del concepto de *trauma*. Y hasta 1980 se aborda la idea de *resiliencia* como: “la posibilidad de volver a la vida después de una agonía psíquica traumática o en condiciones adversas” (2016, pág. 12). Cyrulnik afirma que la definición de resiliencia es simple, sin embargo, lo que resulta complicado es descubrir “las condiciones que permiten iniciar un nuevo desarrollo después del trauma” (2016, pág. 12). Estas condiciones se necesitan abordar desde un razonamiento sistémico, ya que ninguna ciencia podrá por sí sola, explicar el retorno a la vida. Se requiere la asociación de diversas disciplinas para reunir datos con la finalidad de descubrir los factores heterogéneos y a la vez integrados, que potencialicen un proceso de neodesarrollo. Así pues, Cyrulnik indica que estas condiciones se despliegan de: la genética, la resiliencia neuronal, la resiliencia afectiva, la resiliencia psicológica, la resiliencia familiar y a través del arte. Cabe destacar que en todas ellas interviene como factor principal el medio afectivo y el contexto cultural.

### **2.4.1 Genética y resiliencia**

Cyrulnik manifiesta que: “El hecho de que un trastorno psiquiátrico esté determinado genéticamente no excluye que se actúe sobre las condiciones educativas y culturales para disminuir su expresión psiquiátrica” (Cyrulnik & Anaut, 2016, pág. 13). Aunque toda vida se deriva de la

genética, los genetistas afirman que ningún gen puede vivir fuera de su medio. Por eso la relevancia de comprender el papel fundamental que juega el ambiente en la genética, ya que las influencias ambientales pueden transformar la expresión de una secuencia de ADN.

Cyrułnik toma como modelo el trabajo de genetistas, los cuales actúan sobre el medio, modificando de esta manera la expresión de una enfermedad genética. Un claro ejemplo es el síndrome de Down. Hace 20 años las personas que padecían esta anomalía cromosómica tenían muy poca esperanza de vida. Sin embargo, desde que se les ofrece a los niños que padecen esta enfermedad un medio más adecuado y se escolarizan, pueden llegar a vivir hasta 70 años. De igual manera, este mismo fenómeno es observable a través de los grandes trastornos desarrollo-neuronales, en casos de pacientes con fenilcetonuria y pacientes con esquizofrenia.

#### **2.4.2 Resiliencia neuronal**

A través de los últimos descubrimientos sobre la epigenesis entendemos que el cerebro necesita ser observado a la par de su medio ecológico y a las interacciones humanas. “Todo niño necesita de un nicho sensorial que haga posible su desarrollo. Cuando este nicho que rodea al niño se ve alterado, el desarrollo de su cerebro corre el riesgo de ser encaminado en direcciones disarmónicas” (Cyrułnik & Anaut, 2016, pág. 13). Es enorme la sinapsis que ocurre durante el estadio fetal, hasta 200.000 sinapsis por minuto. Específicamente durante esta etapa del desarrollo embrionario, la estructura del medio y cualquier acontecimiento, por más mínimo que parezca, dejará una huella duradera. Por ejemplo, casos en donde las madres sufren traumas existenciales que producen estrés o cuando se consume drogas durante el embarazo, el cerebro del bebé indudablemente quedará marcado (Toussaint, Gauze y de Noose, 2013, como se citó en Cyrułnik & Anaut, 2016, pág. 13). Afortunadamente, “las alteraciones debido a estas causas son resiliables,

pero se necesitará evitar el aislamiento y la repetición de estas condiciones” (Cyrulnik, 2021, como se citó en Cyrulnik & Anaut, 2016, pág. 13). “En este estadio del desarrollo, la resiliencia neuronal es fácil, teniendo en cuenta la gran plasticidad cerebral, con la condición de reorganizar el nicho sensorial que rodea al lactante” (2016, pág. 13).

Cyrulnik corrobora lo antes mencionado a través del estudio de casos de niños abandonados con *enanismo afectivo*. Por medio de encefalogramas se comprobó el adelanto del sueño paradójico que presentaban estos niños. Este adelanto afecta al diencéfalo, así como también, perturba la secreción de hormonas de crecimiento y hormonas sexuales. Basta con solo una noche en la que el bebé se perciba en unos brazos que le propicien seguridad para que su arquitectura del sueño se estabilice, consecuente a esto, se reanuda la secreción de hormonas neuroendocrinas que reanudarán el proceso de construcción de su propio cuerpo.

Si logramos disminuir todos aquellos factores que empobrecen el nicho sensorial durante las primeras semanas del bebé, se fortalece al niño y se estimulan sus etapas del desarrollo. Las causas del empobrecimiento son incontables, sin embargo, todas conllevan a la estructuración del nicho. Una guerra, la precariedad social, una familia disfuncional, violencia, traumas no resueltos o la depresión materna, propician indudablemente el empobrecimiento del nicho que se desenvuelve en torno al niño.

En cuanto se puede actuar sobre lo que ha provocado el malestar de los padres, se posibilita la resiliencia. El tutor de la resiliencia será a veces un tutor explícito, un psicólogo, un educador, pero a menudo es una decisión política lo que estructura el nicho. Los países del norte de Europa han establecido un período de vacaciones paternas de un año, han propuesto una formación común para los profesionales de la infancia, han retrasado la entrada en el sistema escolar y las calificaciones. El

rendimiento de esta inversión es enorme. En diez años, se ha visto una disminución del 40% en los suicidios, una fuerte atenuación de los trastornos psicopatológicos y los mejores resultados mundiales en las evaluaciones de competencias escolares; el informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA), realizado por la Unesco. (Cyrulnik & Anaut, 2016, pág. 14)

Aunque cada bebé reaccionará de diferente forma, una reorganización del medio no desencadenará precisamente la reanudación del desarrollo, ni tampoco podemos asegurar que una misma privación logrará alterar de igual forma a los niños, pero si se puede afirmar que un nicho seguro despliega gran cantidad de procesos resilientes.

### **2.4.3 Resiliencia afectiva**

Las carencias en los cuidados maternos son un factor de riesgo para la resiliencia. Sin embargo, un razonamiento sistémico permite comprender que la culpa no es precisamente de las madres, sino del causante de su malestar (colapso social, familia, esposo, etc.). Para que este factor de resiliencia sea posible, habrá que eliminar la causa del malestar de la madre, pero no muchas veces no será factible.

Si no tiene lugar una intervención, el nicho empobrecido no conecta las sinapsis de los lóbulos prefrontales, soportes neurológicos de la anticipación y de la inhibición de las amígdalas del rinencéfalo. De esta forma el niño adquiere una vulnerabilidad neuroemocional, que dificulta las relaciones y altera su socialización. (Cyrulnik & Anaut, 2016, pág. 14).

Así pues, el apego es la representación de la adquisición afectiva forjada durante los primeros meses de vida. Esta enseñanza aportará el estilo afectivo que administrará las relaciones posteriores de cada individuo. Para el doceavo mes, los niños han aprendido un estilo de amar propio:

**Tabla 4.**

Tipos de apego según Boris Cyrulnik (2016).

<i>Tipos de apego</i>	<i>Características</i>
Apego seguro	Un 66% han adquirido un <i>apego seguro</i> : el placer de dirigirse a los otros, de pedir ayuda en caso de sufrimiento y de situarse ellos mismos en la disposición espacial de aprender a hablar.
Apego con evitación	Un 20% han adquirido un <i>apego con evitación</i> : una distancia afectiva, una retracción que hace que se vuelvan periféricos (Guedeney y Guedeney, 2010).
Apego ambivalente	Un 15% establecen <i>relaciones ambivalentes</i> : agreden a aquellos a quienes aman (en este grupo encontramos a más niños cuyos padres no recibieron apoyo después del trauma del que ellos mismos fueron víctimas).
Otro	Un 5% están <i>confundidos, desorientados, son imprevisibles</i> ; sus padres sufren a menudo.

Fuente: Elaboración propia

Cyrulnik cita el siguiente proverbio africano “hace falta toda una aldea para criar a los niños” (Cyrulnik & Anaut, 2016, pág. 15). Refiere que lo que mejor protege a un niño, es un sistema familiar conformado por múltiples apegos. Desafortunadamente, las mujeres de bajo nivel sociocultural, se ubican en situaciones de empobrecimiento sensorial. Un factor de resiliencia para sus hijos provendrá de una mayor socialización y de una mejor educación.

En épocas pasadas, el matrimonio no se vinculaba al amor, ni con traer niños al mundo. Sin embargo, se contaba con apegos múltiples ya que los niños estaban rodeados de un sistema

familiar. Hoy en día, la aldea ha sido sustituida por el aislamiento social. Las pantallas son las responsables del cuidado y de la educación, y tristemente, este panorama provoca el sedentarismo, que vuelve inútil la fuerza muscular. Ante este contexto, “es necesario retomar los dinamismos de la propia infancia y las actividades culturales” (Cyrulnik & Anaut, 2016, pág. 15), que ofrecen al niño lo equivalente a la aldea.

#### **2.4.4 Resiliencia psicológica**

Cuando un sujeto queda traumatizado o en agonía psíquica, la forma de volver o reanudar su vida se manifiesta una vez recuperada su seguridad, cuando consigue mentalizar nuevamente.

Cuando soporta la representación del horror que le ha acaecido, ponerlo en imágenes y palabras para entender el trauma e ir a ver a una persona de confianza a quien dirigir su relato con el fin de sentirse apoyado (Rimé, 2005). Los mecanismos de defensa ayudan a describir el mundo íntimo de un sujeto herido (Vaillant, 1993). Ciertas defensas impiden la resiliencia: el estupor y la indiferencia que permiten sufrir menos impiden afrontar el problema. La cólera, la agresividad, la búsqueda del chivo expiatorio provocan problemas relacionales que agravan la situación y a veces llevan al aislamiento, que constituye a su vez el principal factor de antiresiliencia. (Cyrulnik & Anaut, 2016, pág. 16)

Cuando no se es capaz de compartir el mundo íntimo en el que se está sufriendo, regularmente estos individuos tienden a manifestar explosiones o depresiones repentinas. Aquí emergen dos mecanismos de defensa, momentáneamente funcionales pero que no permiten el acceso a la mentalización y reconstrucción del problema: la negación y la escisión. Por otra parte, se tienen mecanismos de defensa que intervienen en el neodesarrollo resiliente:

**Tabla 5.**

Mecanismos de defensa que intervienen en el proceso resiliente (2016)

<i>Mecanismos de defensa</i>	<i>Descripción</i>
<i>Sublimación</i>	Al transformar el horror en obra de arte permite mentalizar y compartir el mundo mental.
<i>El humor</i>	Esa cortesía de la desesperación que permite expresar sin provocar
<i>El compromiso social o altruismo</i>	Estimulan la empatía que nos permite vivir juntos

Fuente: Elaboración propia

Según varios grupos evaluados mediante test de psicología, se permiten corroborar el efecto resiliente de los tratamientos individuales o grupales. De esta manera podemos constatar que los tutores de resiliencia se encuentran implícitos en los círculos cercanos del individuo: la familia, amigos y cultura. El individuo elige a quien le atribuye el poder de apoyarle. Puede ser un tutor que no sabe que es tutor: un músico, actor, escritor, deportista que representa la relación esperada por el sujeto traumatizado. Existen tutores explícitos como los médicos, trabajadores sociales o psicoterapeutas quienes; “ayudan a los traumatizados a mentalizar, a dar coherencia a la representación del trauma que los ha hecho trizas y a compartir las emociones previamente paralizadas o encriptadas” (Cyrulnik & Anaut, 2016, pág. 16).

#### **2.4.5 Resiliencia familiar**

Se puede hablar de resiliencia familiar cuando, después de un trauma, la familia es capaz de recuperar un funcionamiento que tranquiliza, cuando se logra distanciar del sufrimiento y es capaz de convertir el trauma en una historia del pasado y en una experiencia que se puede compartir. “Los estilos afectivos precoces se adquieren en el nicho sensorial de los primeros meses

de vida, compuesto por un hogar, mientras que la resiliencia familiar concierne a la familia confrontada al trauma” (Cyrulnik & Anaut, ¿Por qué la resiliencia?, 2016, pág. 17). Por lo tanto, existe un mecanismo grupal de resiliencia que se reflejará en la familia. La manera de llevarlo a cabo será diferente en cada familia, pero por lo general, es una persona la que implícitamente coordina a los miembros de esta hacia una meta en común, hacia una manera de organizar y compartir las representaciones familiares. Es muy frecuente que el trauma se produzca en la familia.

La resiliencia de los traumatizados depende en este caso de la transacción entre la estructura familiar y sus propias reacciones de defensa. Cuando los dos padres maltratan al niño, se detecta un 90% de niños inseguros. Cuando el maltratador sólo es uno de los padres y el otro es protector, se detecta un 60% de niños inseguros. Y, en la población general, incluso cuando todo va bien, encontramos un 30% de niños inseguros. (Cyrulnik & Anaut, ¿Por qué la resiliencia?, 2016, pág. 17)

Por ejemplo, en las familias donde se presenta el incesto, es complicado el proceso de resiliencia ya que el niño es agredido por parte de quien espera ser protegido. Desafortunadamente, esto se vuelve una bola de nieve que conjunta varios traumas, que bloquean el proceso de resiliencia. Es importante destacar que cuando no se pueden encontrar estos tutores de resiliencia al interior de la familia, se deben buscar al exterior, ya sea por medio de asociaciones o grupos de ayuda mutua que propicien los procesos resilientes.

La función narrativa estructura los recuerdos y los mitos familiares que vuelven más solidarias las representaciones familiares. Cuando los relatos no se pueden compartir (como, por ejemplo, después de la muerte de un niño), la pareja se separa



y los vínculos familiares se resienten. La resiliencia es aún posible, pero en otra familia. (Cyrułnik & Anaut, 2016, pág. 18).

Las familias que son muy rígidas, imposibilitan la reestructuración de los traumas, ya que evitan hablar de temas dolorosos, prefieren callar el sufrimiento para evitar la explosión. Por el contrario, las familias que son abiertas a las prácticas compartidas y a la vida social con amigos, tienen más habilidades para transformar sus vínculos deteriorados por el sufrimiento. A través de los convivios, rituales, compartir experiencias como los cumpleaños o las vacaciones, dan pie a funcionamientos resilientes dentro de la familia. Es por esto que la cultura y la comunidad forman un papel relevante en cuanto a la adquisición de procesos resilientes. Por medio de la escuela, el vecindario, la cultura local, las prácticas de deporte, por placer, generan sentimientos de pertenencia necesario para la seguridad y la identidad personal. De aquí que el estado puede propiciar estos procesos resilientes en la comunidad, ofreciendo permisos de maternidad y paternidad, promoviendo espacios de sana convivencia y adquisición de experiencias para las familias, en los que pueda socializar la comunidad en general. La escuela muchas veces ejerce este papel, de tutor de resiliencia, pero se necesita forzosamente que la cultura local dé valor a esta institución (Cyrułnik & Anaut, ¿Por qué la resiliencia?, 2016, pág. 18).

#### **2.4.6 Resiliencia adolescente y en la tercera edad**

Sin duda, estas dos etapas constituyen momentos importantes del desarrollo. Cyrułnik afirma que, en conjunto, estos dos grupos logran afrontar bien el cambio. Respecto a los adolescentes los que:

Sufren y hacen sufrir son quienes han padecido aislamientos sensoriales precoces durante sus primeros años de vida. Más tarde pasan a engrosar, cuando aparece el deseo sexual y la voluntad de independencia, un grupo en el que las ideas suicidas

y las depresiones ansiosas son cuatro veces más frecuentes que en la población general. (Courtet, 2010; Mishard y Tousignant, 2004, como se citó en Cyrulnik & Anaut, 2016, pág. 19)

Asimismo, los grupos de la tercera edad también viven períodos sensibles: el 25% manifiesta depresión. Lo interesante es que en este grupo poblacional se encuentran dos fuentes causantes del sufrimiento: “el aislamiento del contexto (social y afectivo) y el resurgimiento de recuerdos ocultos de traumas no reconocidos (Maury-Rouan y Langhans, 2007, como se citó en Cyrulnik & Anaut, 2016, pág. 20). De aquí que es importante reconocer el medio que estructura el mundo íntimo de los individuos, ya que:

Un aislamiento sensorial precoz crea una vulnerabilidad neuroemocional que dificulta las relaciones y el aprendizaje, hasta el punto de conducir al adolescente a la depresión. Y en los mayores, un trauma no resiliado, que nunca ha sido elaborado ni reestructurado, una negación que inicialmente evitó el sufrimiento («todo eso ya pasó», «hablemos de otra cosa») resurge «como si acabara de pasar». (Cyrulnik & Anaut, ¿Por qué la resiliencia?, 2016, pág. 20)

Por tanto, es crucial destacar la relevancia del medio afectivo y del contexto cultural en torno al recién nacido, al nicho sensorial y a la historia de vida que involucra las organizaciones sociales. Así pues, los adolescentes que logran llevar adecuadamente las etapas de su vida, es frecuentemente, porque han recibido seguridad durante sus primeros años. Consiguen confianza en sí mismos y localizan estructuras sociales y culturales que les permiten nuevos desarrollos. Con los adultos mayores pasa algo similar, si en su vida adulta, no pudieron elaborar sus traumas, compartir los relatos de sus desafíos y reorganizar la representación de su malestar,

desafortunadamente no serán capaces de resurgir después un trauma (Cyrulnik & Anaut, 2016, pág. 20).

#### **2.4.7 Arte y resiliencia**

Cyrulnik afirma que: “La forma más segura de reestructurar la representación de la desgracia es elaborarla” (Cyrulnik & Anaut, 2016, pág. 20). La representación de lo antes mencionado se refleja a través de los siguientes ejemplos; Charlotte Delbo en Auschwitz a través de la poesía, una novela (Jorge Semprún después de la Segunda Guerra Mundial), una obra de teatro (Jean-Claude Grumberg, huérfano), una canción (Corneille después de Ruanda), un ensayo psicológico o filosófico, son los que permiten transformar el sufrimiento en obras de arte. Los protagonistas son actores de sus propias obras, y a través del arte logran reestructurar la representación de su propia desgracia. Nuevamente, el estado puede jugar un papel fundamental respecto a este tema, introducir novelas, ensayos, películas, música proporciona el placer de entender y de esta manera se logra reintegrar los traumas. Las autobiografías no solo se comprenden de un testimonio, sino que relata las verdades narrativas que permiten compartir representaciones y reintegrar la condición humana (Cyrulnik & Anaut, 2016, pág. 20).

Asimismo, Cyrulnik (2002) menciona que desde que “el rendimiento social se convirtió en un valor cultural esencial, se hizo necesaria la eliminación de la imaginación y la creatividad” (Cyrulnik, 2002, pág. 197), actividades que realzaban las cualidades de los individuos como; leer poesía, dedicarse a la música, pintar, dibujar, crear, se convirtieron en una pérdida de tiempo porque eran un evidente signo de inadaptación a los hechos, esto transformó a las sociedades en simples espectadores de la cultura del arte. Por consiguiente, se democratizó el acceso al arte, deporte, teatro, cine, concediendo dinero público para que las comunidades también puedan acudir a espectáculos, pero desde la posición de espectador. Estas iniciativas contemporáneas constituyen

una paradoja, ya que la creatividad no representa una actividad de ocio. La cultura creativa es una base social que otorga esperanza a las pruebas de la existencia, “mientras que la cultura pasiva es una distracción que hace pasar el rato, pero que no resuelve nada. Para que la cultura ofrezca guías de resiliencia es mucho más importante engendrar actores que espectadores” (Cyrułnik, 2002, pág. 197), individuos conscientes y creativos desde la infancia, autores de sus propias vidas, influidos positivamente por una cultura que les permita explotar al máximo sus capacidades y habilidades tanto físicas como afectivas.

### **CAPÍTULO 3. ESTUDIO DE CASO. PRIMER ACERCAMIENTO PARA FOMENTAR LOS FACTORES DE PROTECCIÓN QUE PROPICIAN LA RESILIENCIA INFANTIL**

La intención del primer acercamiento fue ver tangibles los resultados de la investigación teórica, surgió de la necesidad de ver plasmado en la realidad un arduo trabajo de investigación de más de doce meses. Se contaba con la investigación teórica pero personalmente yo pretendía ver el impacto de mi trabajo no solo escrito en una tesis, sino en resultados observables en la realidad. El ciclo escolar de la maestría finalizó el 04 de junio de 2021 y yo consideraba necesario aprovechar el periodo vacacional para hacer investigación aplicada y divulgación de los resultados obtenidos hasta ese momento. Contaba con los meses junio, julio y mediados de agosto para ver proyectado mi trabajo investigativo en la realidad. Ya tenía los factores que desarrollan la resiliencia según diversos autores y también contaba con la fundamentación de la importancia que tiene la etapa de la infancia en la vida. Posicionada sobre estas bases es que surge la idea de realizar un campamento para niños y niñas, en donde pudiera aplicar los conocimientos obtenidos, divulgar los datos de la importancia de la resiliencia en la infancia y hacer investigación aplicada en el periodo vacacional tanto de la maestría como de las escuelas primarias. Lo platiqué con mi director de tesis y aunque me advirtió sobre las complicaciones que conllevaría, justamente al atravesar

por una pandemia, fue muy optimista y me apoyó en todo momento. La planeación del campamento de verano comenzó la primera semana de junio por lo que se tuvieron 4 semanas de planeación intensiva tanto para la gestión de recursos materiales y recursos humanos como para la organización y estructura que conlleva un campamento de verano para niños, el cual por fuerza debía involucrar la teoría ya obtenida en los meses anteriores.

A través de este capítulo se muestran los avances preliminares de este primer acercamiento, realizados a partir de la bibliografía encontrada en las primeras etapas de investigación. Se diseñó y aplicó una propuesta de intervención para estimular factores de protección que propician la resiliencia infantil.

### **3.1 Propuesta teórica**

La revisión de la literatura demuestra que las bases de la resiliencia infantil son *vínculos sanos durante infancia -padres presentes-* (Palma-García & Hombrados Mendieta, 2013; Franco A. & Urrea O., 2012; González Arratia López Fuentes et al., 2009; LaBrenz, 2014; Serrano-Martínez, 2020; Barudy, 2014; Kotliarenco, 2014), *un entorno estable (que brinde seguridad, cariño y nuevas técnicas como el acoger)* (Barudy, 2014; LaBrenz, 2014), *oídos dispuestos a acompañar al niño (redes de apoyo)* (Rodríguez Piaggio, 2009; LaBrenz, 2014; Pérez Echeverri, 2016; Domínguez de la Ossa et al., 2018), *empatía (habilidades sociales)* (Rodríguez Piaggio, 2009; González Arratia López Fuentes et al., 2009; Franco A. & Urrea O., 2012; Hendrie, 2020), *solidaridad o conducta prosocial* (Franco A. & Urrea O., 2012; Rodríguez Piaggio, 2009; Hendrie, 2020; Barudy, 2014; Kotliarenco, 2014), *proyecto de vida* (Franco A. & Urrea O., 2012), *deporte infantil* (Grabin & Munist, 2020) y *creatividad* (Rodríguez Piaggio, 2009; Hendrie, 2020; Cyrulnik, 2002).

A continuación, se presenta la metodología de la propuesta de intervención que fue aplicada con el objetivo de promover los factores de protección que propician la resiliencia infantil, los cuales fueron mencionados anteriormente.

### **3.2 Procedimiento**

1) Propuesta que se implementó en la ciudad de Cuauhtémoc, Chihuahua. Del día 05 al 09 de julio de 2021. En un horario escolar de 9 am a 2 pm, de manera grupal, en dos aulas asignadas para ello, así como también se contó con espacios al aire libre para la ejecución de las actividades.

2) Las personas a cargo de la aplicación fueron una psicóloga clínica y una maestra de educación física, quienes estuvieron a cargo del grupo durante las 25 horas de trabajo. Cabe destacar que la propuesta fue aplicada en *pandemia*, sin embargo, el semáforo de riesgo epidemiológico se encontraba en color verde, el cual no manifestaba ninguna restricción de movilidad u operación respecto a las actividades económicas o sociales (2021). Se siguieron todas las medidas de higiene requeridas por protección civil y la OMS, las cuales consistieron en: distanciamiento físico y distanciamiento de los pupitres, higiene de manos con agua y jabón durante al menos 20 segundos (a la hora de llegada, hora de comida y antes de salir, aproximadamente cada 85 minutos), uso frecuente de antibacterial, se informó sobre no tocarse la cara y no compartir vasos, cubiertos, alimentos o bebidas, se hizo uso de mascarillas adaptadas a la edad, medidas de ventilación y de limpieza del entorno que limitaron la exposición, desinfección diaria del entorno, instalaciones y superficies que se tocaban frecuentemente (se desinfectaron las áreas utilizadas 2 veces al día, con *spray* desinfectante de grado hospitalario, atóxico y biodegradable eliminando al 99.9% los virus, bacterias, hongos y esporas). Se dispuso con puntos de higiene de manos, precauciones al toser y estornudar (en la flexura del codo) (OMS, 2020). Se

monitoreó regularmente a los niños para descartar cualquier síntoma de COVID-19. Asimismo, los padres de familia firmaron diariamente un consentimiento el cual descartaba cualquier posible síntoma de resfrío o COVID-19. Durante 2 días se incluyeron actividades al aire libre de 4 horas cada una. Cabe destacar que este apartado fue fundamental ya que el riesgo de transmisión por COVID-19 es mucho menor al aire libre que en los espacios cerrados (UNICEF, 2021). Constantemente se trasladaron los niños de un aula a otra para permitir la desinfección de estas.

El plan de intervención fue aplicado durante un campamento de verano, ya que estos son el resultado de vivencias y actividades al aire libre, que hacen referencia a la necesidad de cuidar la salud durante periodo vacacional. Su principal objetivo es el beneficio efectivo para la niñez. “Por ser una oportunidad educativa y recreativa, el campamento se constituye en una verdadera fuerza social” (Luján Ferrer & Rodríguez Sánchez, 2011, pág. 2). De igual manera, los campamentos responden a las siguientes necesidades sociales:

- a) Uso inteligente del tiempo libre para lograr un equilibrio del binomio estudio-trabajo y recreación-tiempo libre.
- b) Fomento de espacios de creatividad y esparcimiento al aire libre y, agregamos, en el medio urbano.
- c) Promoción de la formación integral de la personalidad mediante una amplia variedad de vivencias.
- d) Experiencias educativas alternativas y no formales para promover aprendizajes no tradicionales y participativos.

- e) Experiencias fuera del control familiar (Por ejemplo, el caso del Campamento Urbano de Vacaciones Felices del Museo de los Niños)
- f) Formación con otro grupo fuera del núcleo familiar.
- g) Experiencias de vida cooperativa (Vigo, 2005) Citado en (Luján Ferrer & Rodríguez Sánchez, 2011, pág. 8)

En resumen, el campamento constituye:

Un programa didáctico de la educación no formal, diseñado para el uso inteligente del tiempo libre, responde a intereses temáticos diversos según el ámbito cultural y el contexto socioeconómico en el cual se gesta. Su diseño supone no solo un proceso de planificación didáctica, sino también un proceso de administración educativa no formal, con sus fases de organización, ejecución y evaluación del personal involucrado, el presupuesto, objetivos, metodologías, contenidos, actividades, recursos y espacios físicos. (Luján Ferrer & Rodríguez Sánchez, 2011, pág. 8)

A través de las actividades implementadas durante el campamento de verano se logró estimular algunas de las variables (referidas en el apartado 3.1 de esta investigación) que son fundamentales para que se propicie de la resiliencia infantil.

### **3.3 Método**

Se realizó un estudio descriptivo mediante observación, con una muestra constituida por un total de 10 niños (7 mujeres y 3 hombres) seleccionados al azar, ya que fueron inscritos al campamento de verano mediante la publicidad del mismo. Todos ellos entre 7 y 11 años de edad.



Respecto al lugar de residencia 7 pertenecen a la ciudad de Cuauhtémoc, Chihuahua y los 3 restantes residen en Estados Unidos de América. Todos hablantes de español, 3 de ellos bilingües. Sin ninguna particularidad física o cognitiva.

**Tabla 6.**

Descripción de los participantes.

<b>Participantes</b>	<b>Sexo</b>	<b>Edad</b>	<b>Idioma</b>	<b>Particularidades físicas o cognitivas</b>
Participante 1	Mujer	7 años	Español	Ninguna
Participante 2	Mujer	7 años	Español	Ninguna
Participante 3	Mujer	8 años	Español	Ninguna
Participante 4	Mujer	9 años	Español	Ninguna
Participante 5	Mujer	9 años	Español	Ninguna
Participante 6	Mujer	10 años	Español	Ninguna
Participante 7	Mujer	10 años	Español/Ingles	Ninguna
Participante 8	Hombre	9 años	Español	Ninguna
Participante 9	Hombre	9 años	Español/Ingles	Ninguna
Participante 10	Hombre	11 años	Español/Ingles	Ninguna

Fuente: Elaboración propia

Se tomaron en cuenta los siguientes factores para propiciar las bases de la resiliencia infantil, ya que la revisión de la literatura demuestra que sus bases son:

- **Los vínculos sanos durante infancia (padres presentes)**, (Palma-García & Hombrados Mendieta, 2013), (Franco A. & Urrea O., 2012), (González Arratia López Fuentes, Valdez

Medina, Van Barneveld, & González Escobar, 2009), (LaBrenz, 2014), (Serrano-Martínez, 2020), (Barudy, 2014), (Kotliarenco, 2014).

- **Un entorno estable (que brinde seguridad, cariño y nuevas técnicas como el acoger)**, (LaBrenz, 2014), (Serrano-Martínez, 2020), (Barudy, 2014).
- **Oídos dispuestos a acompañar al niño (redes de apoyo)** (Rodríguez Piaggio, 2009), (LaBrenz, 2014), (Pérez Echeverri, 2016), ( Domínguez de la Ossa, Rosero Prado, & Fortich Perez, Competencias parentales y resiliencia infantil en contexto de desplazamiento en Colombia, 2018)
- **Empatía (habilidades sociales)** (Rodríguez Piaggio, 2009), (González Arratia López Fuentes, Valdez Medina, Van Barneveld, & González Escobar, 2009), (Franco A. & Urrea O., 2012).
- **Solidaridad o conducta prosocial** (Franco A. & Urrea O., 2012), (Rodríguez Piaggio, 2009), (Hendrie, 2020), (Barudy, 2014), (Kotliarenco, 2014).
- **Proyecto de vida** (Franco A. & Urrea O., 2012)
- **Deporte infantil** (Grabin & Munist, 2020)
- **Creatividad** (Rodríguez Piaggio, 2009), (Hendrie, 2020), (Cyrułnik, 2002).

Según los autores consultados anteriormente, estos son los factores más consistentes en la bibliografía recientemente publicada. Se logró trabajar con todas las variables, excepto con proyecto de vida, ya que por el corto tiempo de trabajo con los niños resultó inaccesible la estimulación de esta variable. Sin embargo, en la conferencia para los padres de familia se remarcó la importancia de éste como factor de protección resiliente.

**Tabla 7.**

## Factores de protección

<b>Factor de protección</b>	<b>Bibliografía</b>
Vínculos sanos durante infancia y entorno estable	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Palma-García y Hombrados-Mendieta definen la resiliencia como el resultado de un proceso de interacción entre el sujeto y otros elementos externos. Declaran que la resiliencia se deriva de las experiencias personales, pero sobre todo, es una respuesta de los vínculos adquiridos en la infancia. Así pues, la resiliencia es un proceso colectivo y fruto de la solidaridad social (2013, pág. 91).</li> <li>- Franco y Urrea mencionan que el entorno donde se desenvuelve un niño durante la primera infancia es determinante para desarrollar las bases de la resiliencia (2012, pág. 64)</li> <li>- González et. al., refieren que las relaciones con los padres en un entorno estable hace que los niños desarrollen sentimientos de autoestima lo cual promueve habilidades resilientes para hacer frente al estrés. Así pues, el contexto familiar debe proporcionar estabilidad y seguridad, aunado a una serie de habilidades por parte de los padres para el manejo de problemas y conflictos, que sean flexibles, pero sobre todo capaces de establecer vínculos afectivos (2009, pág. 338)</li> <li>- LaBrenz menciona las siguientes técnicas para el desarrollo de la resiliencia: brindar seguridad, cariño y nuevas técnicas como el acoger o mecer. Menciona la importancia de generar vínculos estables durante los primeros años de vida, destaca la empatía y el impacto neuronal que el apego sano tiene durante la primera infancia (2014, pág. 3). Menciona que al mostrársele al niño formas de interactuar, apegarse y ser amado, se le otorgan herramientas para construir un futuro con más habilidades y mejor calidad de vida (2014, pág. 10).</li> <li>- Serrano Martínez rescata la importancia que conlleva el papel que ejerce la familia en la vida del niño, ya que esta tiene una influencia directa en su desarrollo socioafectivo. Por medio de la familia, los niños adquieren valores, normas y roles, habilidades sociales, manejo de conflictos y regulación emocional (2020, pág. 75). Asimismo, remarca el valor que representa la crianza en los primeros años de vida, la cual puede ser generadora de oportunidades de aprendizaje, interacciones y desarrollo personal, social y cognitivo (2020, pág. 74).</li> <li>- Barudy hace especial énfasis en el reconocimiento del apego seguro como la base para fomentar los procesos de resiliencia en los niños/as y adolescentes. El pilar fundamental de la resiliencia infantil es el contexto donde se</li> </ul>

desarrollan los buenos tratos ofrecidos de los adultos a los niños (2014, pág. 133).

- Kotliarenco menciona que la persona que permanece mayor tiempo de forma estable con el niño, que es empático y sensible a sus necesidades y está presente cuando se encuentra en situaciones de estrés, es el primer nivel que rodea al niño y quien de donde se definen los diferentes tipos de apego que este puede generar (2014, pág. 168)

Empatía y habilidades sociales

- Rodríguez distingue como pilar básico de la resiliencia los siguientes aspectos: capacidad de relacionarse, competencia social y resolución de problemas (2009, pág. 295).

- González et. al., refieren que la empatía y el manejo adecuado de relaciones interpersonales son cualidades del niño resiliente (2009, pág. 251)

- Franco y Urrea mencionan que una de las bases de la resiliencia es la capacidad de relacionarse (2012, pág. 64)

- Domínguez et. al., refieren que la empatía como pilar de la resiliencia que al ser promovido contribuye a la generación de ambientes pacíficos (2018, pág. 243)

- Hendrie refiere que la empatía y las habilidades sociales son recursos considerados como factores de protección resilientes (2020, pág. 29)

Solidaridad y conducta prosocial

- Franco y Urrea mencionan que una de las bases de la resiliencia es la moralidad (2012, pág. 69).

- Rodríguez distingue como pilar básico de la resiliencia a la moralidad (2009, pág. 295).

- Hendrie refiere que la conducta prosocial es un importante factor de protección resiliente (2020, pág. 29)

- Barudy menciona que los lazos de solidaridad que los adultos proporcionan a los niños son la base para fomentar los procesos de resiliencia en los niños/as y adolescentes (2014, pág. 133).

- Kotliarenco concuerda con Cyrulnik, y menciona que la resiliencia se construye mediante las interacciones. Resulta de una interacción permanente con el otro, no solo de la suma de factores internos o externos. La solidaridad establece los lazos sociales que reflejan la búsqueda del bien común y fomentan los factores de protección dentro de una sociedad (2014, pág. 168).

Deporte infantil	<p>-Grabin y Minist logran otorgarnos un factor desconocido y a la vez sumamente importante y actualizado conforme a los tiempos de pandemia actual que vivimos. Las autoras se dieron a la tarea de estudiar la relacion entre el deporte infantil, la resiliencia y la Cultura para la Paz. Colocan al deporte infantil como actividad fundamental para el desarrollo de la resiliencia y promotor de la cultura de la paz. Fundamentaron su propuesta con base en los valores deportivos (juego limpio) y reconceptualizaron el término de deporte infantil como una actividad que promueve la competencia como valor de aprendizaje, no solo con el fin de un éxito deportivo. Concluyen que la actividad deportiva infantil favorece el desarrollo de la resiliencia, a partir del continuo aprendizaje para la resolución de alternativas ante adversidades generadas por la competencia deportiva. A su vez, destacan la importancia que conlleva el deporte infantil como medio para propiciar una Cultura de Paz (2020, pág. 88)</p>
Creatividad	<p>-Rodríguez distingue como pilar básico de la resiliencia a la creatividad (2009, pág. 295)</p> <p>- Hendrie refiere que la creatividad es un importante factor de protección resiliente (2020, pág. 29)</p> <p>- Cyrulnik refiere que la creatividad y la imaginación son una base que confiere esperanza a las pruebas de la existencia, por lo tanto, son factores resilientes (2002).</p>

Fuente: Elaboración propia

### 3.4 Actividades

La intervención involucró de igual manera a los padres de familia, ya que la bibliografía antes mencionada refiere que es fundamental la participación de los padres en este tipo de intervenciones. Se trabajó con los padres de familia por medio de un taller, en donde se explicó la importancia de la resiliencia infantil, qué es y cómo desarrollarla. Se hizo hincapié sobre la relevancia que tienen los vínculos sanos durante la infancia para el desarrollo de la resiliencia, así como también ofrecer un entorno estable y seguro para los niños y niñas

A continuación, se muestran algunas de las actividades impartidas a los niños y niñas durante el campamento. Todas con el propósito de estimular la resiliencia infantil.

**Tabla 8.**

## Actividades de la propuesta

<b>Factor de protección</b>	<b>Contenidos</b>
Vínculos sanos durante infancia y entorno estable	<p>- Taller para padres de familia donde se explicó qué es la resiliencia infantil y cómo desarrollarla.</p> <p><b>ACTIVIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller para padres e hijos en donde los padres reconocían las fortalezas de sus hijos y los hijos daban agradecimientos a los padres. Se mencionó la vital importancia que tienen este tipo de actividades en donde se resalten las habilidades de los niños. Se destacó la relevancia de los vínculos sanos durante la infancia y se hizo hincapié sobre <i>ser padres presentes</i> durante el desarrollo de los niños. Se insistió acerca de brindar un entorno estable y oídos dispuestos a acompañar al niño (redes de apoyo), empatía (habilidades sociales), solidaridad y conducta prosocial.</li> </ul>
Empatía y habilidades sociales	<p><b>HABILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución de problemas</li> <li>- Aprendizaje cooperativo</li> <li>- Habilidades comunicativas</li> </ul> <p><b>ACTIVIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>¿Cómo resolví mi problema?</b> Los niños comentan sobre algún problema que tuvieron, luego comparten las herramientas que utilizaron para resolverlo.</li> <li>- <b>Ejercicio de valoración de cualidades personales y de los demás</b></li> <li>- <b>¿Quién soy?</b> Por equipos, los niños adivinan el objeto que tienen en la frente cuando los integrantes de su equipo les dan pistas. Se necesita forzosamente del trabajo en equipo para ganar esta actividad.</li> </ul>
Solidaridad y conducta prosocial	<p><b>HABILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cooperación</li> <li>- Solidaridad</li> <li>- Trabajo en equipo (Es importante destacar que los niños trabajaron con equipo diferente cada día. A través de las actividades ganadas por equipo, cada niño conseguía una insignia. De esta manera, se incentivó a los niños a trabajar y cooperar constantemente con sus compañeros).</li> </ul>

	<p><b>ACTIVIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Clase de cocina.</b> Se elige una receta. Entre todos los niños participan con 1 ingrediente de la receta. Con la ayuda de todos se logra completar la receta.</li> <li>- <b>Equinoterapia.</b> Durante la sesión los niños se apoyan unos a otros compartiendo las herramientas personales que les ayudaron a superar sus miedos ante los caballos. Cabe destacar que la sesión con caballos fue al 3er día. Especialmente, durante esta actividad se observó la solidaridad entre los niños, ya que algunos niños manifestaron miedo ante los caballos, pero mediante la experiencia y apoyo de los otros niños (que manifestaron menor miedo) se logró que todo el grupo tuviera la sesión asistida con caballos.</li> <li>- <b>Fútbol.</b> (Por equipos. Equipo que gana obtiene insignia para cada uno de sus integrantes).</li> <li>- <b>Rally.</b> (Por equipos. Equipo que gana obtiene insignia para cada uno de sus integrantes).</li> <li>- <b>Carreras.</b> (Por equipos. Equipo que gana obtiene insignia para cada uno de sus integrantes).</li> </ul>
Deporte infantil	<p><b>HABILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Deporte enfocado hacia la cultura de paz</li> <li>- Actividad física donde se trabaja continuamente con los valores</li> <li>- Deporte en equipo (sin fomentar la rivalidad ni competencia destructiva).</li> </ul> <p><b>ACTIVIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Fútbol.</b> Se hace hincapié “Si a mi equipo le va bien, a mí también y viceversa”</li> <li>- <b>Rally todos juntos.</b> Cada niño tiene una habilidad especial, esa misma habilidad logrará que terminen juntos el reto. Sino participan todos los niños será imposible terminar el reto.</li> <li>- <b>Dulces por doquier.</b> Se forman 2 equipos, cada niño buscará los dulces escondidos. Al final se suman los dulces que juntaron entre todos los integrantes del equipo. El equipo con más dulces gana.</li> <li>- <b>Equinoterapia</b></li> </ul>
Creatividad	<p><b>HABILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de resolución de problemas mediante la creatividad</li> <li>- Estrategias para mejor manejo emocional</li> <li>- Habilidades comunicativas</li> </ul> <p><b>ACTIVIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Valores.</b> Mediante círculo mágico se mencionan algunos valores y se dan ejemplos de cuándo puedo aplicarlos y cuándo los he aplicado.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Emociones.</b> Se mencionan las principales emociones (miedo, alegría, enojo y tristeza) cada niño expresa cuando las ha sentido, cómo, y se les orienta sobre cómo pueden manejarse de mejor manera.</li> <li>- <b>Mariposas con material reciclado.</b> Cada niño utiliza su creatividad para elaborar una mariposa con materiales reciclados, pintura y hojas de colores.</li> <li>- <b>Emociones con pinturas.</b> En una hoja blanca pintan círculos de colores con los dedos (con pintura de agua). Cada color es una emoción diferente. Los niños comentan cuando las han sentido, y de haber tenido efectos negativos en sus vidas, comentan qué pudieron haber hecho de diferente manera para manejar mejor la situación.</li> </ul>
--	---

Fuente: Elaboración propia

### 3.5 Resultados

La observación de campo llevó a constatar el avance de los niños conforme a las técnicas utilizadas. Así como también, por medio del testimonio de los padres se logró confirmar el impacto positivo que el campamento de verano tuvo tanto en los niños como en los mismos padres de familia. Se logró reconocer y trabajar en la importancia de los lazos afectivos y solidaridad desde el grupo que formaron los niños, ya que al momento del cierre la mayoría de los niños mencionaron que el campamento de verano significó *amistad*. De forma similar, se trabajó para fortalecer el vínculo en la relación padre/madre-hijo(a) a través del “taller para padres e hijos”. El 100% de los padres de familia solicitaron la segunda semana de campamento verano ya que, según sus testimonios, durante esa semana lograron ver cambios positivos en sus hijos asociados a las variables: vínculos sanos durante infancia, empatía y habilidades sociales, solidaridad y conducta prosocial, deporte infantil enfocado hacia la cultura de la paz y creatividad. Sin duda, como primer acercamiento, fundamentado en la parte teórica de la tesis *Análisis del concepto de resiliencia en la infancia de Boris Cyrulnik: sus alcances y posible aplicación en un contexto local*, cumplió con los resultados esperados.



### 3.6 Discusión

En la actualidad, las aplicaciones de la resiliencia infantil conllevan valiosas herramientas para la superación de las adversidades. Si las empleamos desde edades tempranas se puede contribuir a fortalecer este constructo psicológico y como consecuencia aumentar factores de protección y disminuir factores de riesgo en la población infantil. Hoy en día, el estudio de la resiliencia es crucial tanto por sus implicaciones personales como sociales.

Por lo que urge concentrar esfuerzos en construir instrumentos que sean capaces de medir y evaluar este constructo con precisión, ya que sólo así podremos ser capaces por un lado, de identificar las características y atributos resilientes de las personas y por otro lado, de evaluar la eficacia y efectividad de los programas de intervención y el impacto que tienen en la población (Salgado Delgado, 2005, pág. 47).

De ahí que esta serie de ejercicios conducen a la divulgación y a la vez la estimulación de los recursos sociocognitivos vinculados a la resiliencia infantil por medio de un campamento en el verano en el año 2021. “La evaluación de un programa recreativo empieza cuando este se pone en práctica y termina cuando los resultados muestran si el programa debe ser mantenido, cambiado o desechado” (Salazar, 2005, p. 27, como se citó en Mejía Calderón, 2010, p. 193). Después de un año de exhaustiva investigación acerca de los factores que propician la resiliencia infantil a través de la tesis *Análisis del concepto de resiliencia en la infancia de Boris Cyrulnik: sus alcances y posible aplicación en un contexto local*, se logró observar que sus resultados constituyen un valioso acercamiento sobre la efectividad de las herramientas empleadas. Sin embargo, se requiere seguir operacionalizando el programa, hacer una medición antes y después de la intervención que permita tener evidencia de la resiliencia infantil de los participantes.

## CONCLUSIONES

Después de analizar el concepto de resiliencia por más de dos años, considero que la resiliencia es un proceso que se construye día a día con base en las características personales de cada individuo. No obstante, este proceso se fortalece a través de las experiencias, interacciones sociales y contexto que rodea al individuo. Considero que la resiliencia se puede presentar en cualquier etapa de la vida. Sin embargo, son necesarios y fundamentales los cimientos y acompañamiento que otorga la comunidad. La única forma en que probablemente no se pueda dar la resiliencia es sin redes de apoyo o una comunidad que comprenda y sostenga a sus individuos. Justamente, esto lo compruebo a diario a través de mi trabajo profesional, los y las pacientes que se presentan a consulta por depresión, cutting, ideación suicida o intento de suicidio, disminuyen notablemente su sintomatología cuando se sienten escuchados, apoyados pero sobre todo cuando se descubren importantes para los demás. “Cuando el paciente se siente querido y tranquilo, aceptado y no juzgado, deja fluir sus miedos” (Rojas Estapé, 2021), es así como se da paso a la sanación de heridas, a la adaptación ante las circunstancias, y hacia la resiliencia. Este vínculo de empatía y solidaridad, se vuelve casi mágico y despliega una serie de poderosas herramientas que otorga a los individuos habilidades para la vida.

Esta es una pequeña muestra de cómo los individuos pueden superar adversidades cuando se sienten comprendidos, apoyados y valorados por las personas que los rodean, lo que sin duda es una demostración de resiliencia y para mí, el mayor pilar de la resiliencia. Tal como menciona la psiquiatra y psicoterapeuta Marian Rojas Estapé (2021): “Comprender es aliviar. Entender, acompañar y empatizar con el paciente puede significar un punto de inflexión importante”. En este caso, el psicoterapeuta juega un papel fundamental para ser un tutor de resiliencia, concepto que menciona Cyrulnik (2018) en reiteradas ocasiones, el cual señala que a pesar de ser los padres la

figura de apego más representativa, un tutor de resiliencia puede ser cualquier otra persona que acompañe: un familiar, maestro(a), psicólogo(a) o persona de la comunidad.

Reafirmo, y como lo sostuve a lo largo de esta tesis, la resiliencia puede aparecer a cualquier edad, sin embargo entre más temprano se desenvuelvan los factores resilientes este proceso se desarrollará de una mejor manera. La infancia es la etapa de la vida en donde se estructuran las demás etapas del desarrollo. La identidad se fragua en este estadio fundamental de la vida, por lo cual se debe insistir por el trabajo de la resiliencia en la infancia como factor de protección para las etapas siguientes de la vida del ser humano.

De modo que, esta tesis desarrolla una perspectiva sobre la relevancia que tiene la etapa de la infancia, reconociéndola como etapa fundamental en la vida de todo ser humano; aquí se configuran las bases estructurales del cerebro que permitirán los futuros procesos de desarrollo, tanto físicos, emocionales, cognitivos y sociales. Asimismo, lo que se demuestra a lo largo de esta investigación es en primer lugar que, la resiliencia es posible a cualquier edad y bajo cualquier circunstancia. Con la teoría de los autores citados y del autor principal abordado *Boris Cyrulnik*, se afirma que, siempre y cuando estén presentes algunos de los factores que propician la resiliencia, es posible el surgimiento de ésta a pesar de los traumas psíquicos o momentos difíciles de la vida. También, se logra constatar que se tienen mayores beneficios si se desenvuelven estos factores resilientes en etapas tempranas del desarrollo. Se evidencia cómo la resiliencia es un proceso construido desde la infancia y a lo largo de la historia vital se relaciona con los vínculos que el ser humano establece durante toda su vida.

En segundo lugar, se puede comprobar que a través de las aplicaciones de la resiliencia se contribuye al sano desarrollo de los niños y niñas, favoreciendo con esto el cumplimiento efectivo

de sus derechos, tanto desde el marco jurídico internacional como el nacional y el local. Sin embargo, hoy en día atravesamos un tiempo político complicado respecto a diversos temas. Uno de ellos es la violencia que vivimos (UNICEF, 2019). Si bien las aportaciones benéficas que se desenvuelven en torno a la resiliencia no pretenden justificar en ningún momento este tema, que sin duda destruye el tejido social, lo que sí pretende es reconocer que los factores que desarrollan la resiliencia son esenciales para reconstruir ese tejido social tan dañado en nuestro país, factores como: vínculos sanos, solidaridad, empatía y habilidades sociales que logren redireccionar las formas de convivencia a una cultura de la paz y de armonía comunitaria. Es importante mencionar que la propuesta de intervención fue aplicada en pandemia y a través de su observación se comprobó que son fundamentales los vínculos que los niños y niñas entretejen, ya que de esta manera se promueven las herramientas posteriores que desarrollarán habilidades futuras como la empatía, la cual es crucial para la convivencia sana entre las comunidades. Es importante retomar el periodo de realización de esta investigación, ya que precisamente fue una de sus limitantes, periodo que correspondió al ciclo 2020-2022, durante el cual se atravesó por la pandemia de COVID-19. Esta situación condicionó de manera importante la realización de la investigación ya que limitó aspectos fundamentales como las actividades prácticas y de aplicación, lo que constituyó obstáculos en cuanto a las aportaciones desplegadas de la investigación aplicada o del primer acercamiento para fomentar los factores de protección que propician la resiliencia infantil. Actualmente, y después de dos años seguimos intentando recobrar la normalidad de las actividades que anteriormente eran cotidianas, por lo cual se recomienda a futuros lectores e investigadores retomar lo planteado aquí en un contexto de normalidad social.

Como tercer punto, pero no menos importante, es la visión del desarrollo de los niños y las niñas desde un enfoque multidisciplinario. Este proceso necesita ser comprendido desde una

posición en donde se involucren todos sus sistemas para poder otorgar a los niños herramientas para la vida. Efectivamente, aquí es donde las instancias de gobierno constituyen un papel fundamental en cuestión de prevención y cumplimiento efectivo de los derechos de los niños y niñas, y uno de los caminos para lograrlo puede ser la aplicación de los factores que estimulan la *resiliencia*. Este trabajo demuestra que ciertamente, a través de dichas instancias se puede lograr la implementación de políticas públicas que promuevan el bienestar de los niños y niñas. Mediante los resultados obtenidos se denota la vital importancia que representa la etapa de la infancia en la vida de todo ser humano. Partir desde este punto, permite el replanteo de las normas ya establecidas que suponen preservar el bienestar de la niñez, así pues la presente investigación facilita el proceso respecto a las modificaciones que se pueden implementar en las políticas públicas en beneficio de las niñas y los niños. Esto involucra también una propuesta hacia los sectores educativos, en los cuales pueden ser implementados los factores de protección que desarrollan la resiliencia infantil a través de materias curriculares, cursos o intervenciones educativas. Y efectivamente, mediante esta propuesta se abonaría a la obligación del Estado de Chihuahua de “proporcionar estimulación para mejorar el desarrollo cognitivo, social y emocional en la primera infancia” (H. Congreso del Estado. Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos., 2015, p. 20)

Por último, a través de este trabajo se constata que mediante los procesos investigativos se pueden promover transformaciones en beneficio de la sociedad en general. Desde mi formación como Psicóloga Clínica y del Desarrollo reconozco que la información arrojada permite facilitar el trabajo en diversas áreas de investigación que involucran disciplinas sociales y humanísticas, tales como psicología, antropología, sociología y filosofía. Mediante sus resultados desde una propuesta teórica y aplicada se puede favorecer a futuras intervenciones relacionadas con el tema. Asimismo, el estudio de caso es una aproximación de cómo se puede lograr una intervención. Sin

embargo, en investigaciones futuras o en una segunda etapa, habrá que pensarse desde otros grupos de riesgo, a través de resultados medibles, para después hacer muestras comparativas que arrojen resultados que puedan ser evaluados con precisión, y así lograr su repetición en más sectores de la población.

## REFERENCIAS

- Domínguez de la Ossa, E., Rosero Prado, A., & Fortich Perez, D. (2018). Competencias parentales y resiliencia infantil en contexto de desplazamiento en Colombia. *Prisma Social: revista de investigación social*, 20, 227-253. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6360025>
- ÁLVAREZ DE LARA, R. M. (2011). EL CONCEPTO DE NIÑEZ EN LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EN LA LEGISLACIÓN MEXICANA. *Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM*(8), 1-11. Obtenido de <archivos.juridicas.unam.mx%2Fwww%2Fbjv%2Flibros%2F7%2F3011%2F4.pdf&clen=387980&chunk=true>
- Arias Villegas, C. E. (febrero-mayo de 2005). Un punto de vista sobre la Resiliencia. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*(14). Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1942/194220381009>
- Barudy, J. (2014). *Nuevas miradas sobre resiliencia. Ampliando ámbitos y prácticas*. Barcelona: Gedisa.
- Campos García, S. (2009). La Convención sobre los Derechos del Niño. El cambio de paradigma y el acceso a la justicia. *IIDH*(50), 351-378. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3643803>
- Cyrulnik, B. (2002). *Los patitos feos. La resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida*. Barcelona: Gedisa.
- Cyrulnik, B. (2004). *Del gesto a la palabra*. Barcelona: gedisa.
- Cyrulnik, B. (2007). *La maravilla del dolor: el sentido de la resiliencia*. Buenos Aires: Granica.
- Cyrulnik, B. (2018). Versión Completa. Resiliencia: el dolor es inevitable, el sufrimiento es opcional. Boris Cyrulnik. (V. Esteban , Entrevistador) Obtenido de [https://www.youtube.com/watch?v=\\_lugzPwpsyY](https://www.youtube.com/watch?v=_lugzPwpsyY)
- Cyrulnik, B., & Anaut, M. (2016). *¿Por qué la resiliencia?* Barcelona: Gedisa.
- Cyrulnik, B., & Aunt, M. (2018). *Resiliencia y adaptación. La familia y la escuela como tutores de resiliencia*. Barcelona: Gedisa.
- De Ajuriaguerra, J. (1993). Estadios del desarrollo según Jean Piaget en: Manual de Psiquiatría Infantil. Barcelona-México. 24-29.

- De Souza Santos, B. (2009). *Una epistemología del Sur*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Escobar Londoño, J. V., González Álzate, M. N., & Manco Rueda, S. A. (febrero-mayo de 2016). Mirada pedagógica a la concepción de infancia y prácticas de crianza como alternativa para refundar la educación infantil. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 64-81.
- Franco A., L. D., & Urrea O., R. Y. (2012). Yo, tú, él, nosotros y ellos podemos ser resilientes. *Rastros rostros*, 14, n.º 28, 63-70. Obtenido de <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/ra/article/view/82>.
- Gil Llario, M., Molero Mañes, R., Ballester Amal, R., & Sabater, P. (2012). Establecer vínculos afectivos para facilitar la resiliencia de los niños acogidos. *International Journal of Developmental and Educational Psychology: INFAD. Revista de Psicología*, Vol. 2, N°1, 337-344. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5229512>
- Gobierno de México. (Julio de 2021). *coronavirus.gob.mx*. Obtenido de <https://coronavirus.gob.mx/semaforo/>
- González Arratia López Fuentes, N. I. (2016). *Resiliencia y personalidad en niños y adolescentes. Cómo desarrollarse en tiempos de crisis*. México: Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V. .
- González Arratia López Fuentes, N. I., Valdez Medina, J. L., Van Barneveld, H. O., & González Escobar, S. (2009). Resiliencia y salud en niños y adolescentes. *CIENCIA ergo-sum*, Vol. 16, N° 3, 247-253.
- González, W. (2017). La resiliencia como genealogía y facultad de juzgar. *Praxis Filosófica*, 45.
- González, W. (julio-diciembre de 2017). La resiliencia como genealogía y facultad de juzgar. *Praxis Filosófica Nueva serie*(45), 203-229. doi:10.25100/pfilosofica.v0i45.6060
- Grabin, L. E., & Munist, M. (2020). El deporte infantil como actividad para el desarrollo de la resiliencia y la Cultura de Paz: el deporte infantil para la Paz. *Apunts: Educación física y deportes*, 142 (4), 88-88. Obtenido de [https://revista-apunts.com/wp-content/uploads/2020/09/88\\_142-CAST-1.pdf](https://revista-apunts.com/wp-content/uploads/2020/09/88_142-CAST-1.pdf)
- H. Congreso del Estado. Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos. (03 de junio de 2015). Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua. Biblioteca Legislativa "Carlos Montemayor Aceves". Chihuahua, Chihuahua, México: Publicada en el Periódico Oficial del estado No. 44 del 03 de junio de 2015. Obtenido de [https://drive.google.com/file/d/1VjdxCivqiLS2gFeZbqS9yeT\\_TKzicxdY/view](https://drive.google.com/file/d/1VjdxCivqiLS2gFeZbqS9yeT_TKzicxdY/view)



- Harari, Y. (2015). *Homo Deus*. Harvill Secker.
- Hendrie, K. N. (2020). Exploración de instrumentos que evalúan recursos resilientes en población infantil argentina. *Psicodebate, Psicología, Cultura y Sociedad*, 19(2), 24-39. Obtenido de <https://doi.org/10.18682/pd.v19i2.909>
- INEGI. (2016). *Violencia contra niñas, niños y adolescentes: consideraciones conceptuales, metodológicas y empíricas para el caso de México*. Aguascalientes. Obtenido de [www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/702825088927.pdf&clen=8605142&chunk=true](http://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825088927.pdf&clen=8605142&chunk=true)
- Instituto de Investigaciones Jurídicas, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. UNAM. (2012). *bibliojuridica.org*. Obtenido de <https://archivos.juridicas.unam.mx>
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. (03 de junio de 2016). *Gobierno de México*. Obtenido de <https://www.gob.mx/issste/articulos/la-infancia-en-mexico>
- Jaramillo, L. (2007). Concepciones de infancia. *Zona próxima*, 8, 108-123. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85300809>
- Kotliarenco, M. A. (2014). *Nuevas miradas sobre resiliencia. Ampliando ámbitos y prácticas*. Barcelona: Gedisa.
- LaBrenz, C. A. (Julio de 2014). La búsqueda del paraíso el apego y la reparación de la infancia perdida en niños vulnerados en sus derechos. *Revista Trabajo Social*, 86, 29-41.
- Luján Ferrer, M. E., & Rodríguez Sánchez, K. (enero-abril de 2011). EL CAMPAMENTO COMO PROGRAMA DIDÁCTICO: HACIA UNA PROPUESTA TEÓRICOMETODOLÓGICA PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LOS MUSEOS. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 11(1), 1-33.
- Mejía Calderón, J. (julio-diciembre de 2010). Guía básica para organizar un campamento recreativo y formativo. *Educación*, 34(2), 183-196. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44015704010>
- Naciones Unidas Derechos Humanos. Oficina de alto comisionado. (2 de septiembre de 1990). *Ohchr.org*. Obtenido de Convención sobre los Derechos del Niño: <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/crc.aspx>

- OMS. (2020). *Preguntas y respuestas sobre las escuelas y la COVID-19*. Obtenido de <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/question-and-answers-hub/q-a-detail/q-a-schools-and-covid-19>
- Palma-García, M., & Hombrados Mendieta, I. (2013). Trabajo Social y resiliencia: revisión de elementos convergentes. *Portularia, XIII*, 89-98.
- Peredo Videá, R. (2014). DESARROLLO DE ASPECTOS PSICOLÓGICOS DE LA INFANCIA. *11(23)*, 23-41. Obtenido de [www.scielo.org.bo/pdf/frip/v11n11\\_a03.pdf?clen=356839&chunk=true](http://www.scielo.org.bo/pdf/frip/v11n11_a03.pdf?clen=356839&chunk=true)
- Pérez Echeverri, S. (2016). Crecer a pesar de todo: un caso de resiliencia infantil. *Infancias Imágenes, 15(2)*, 239-252. doi:DOI: 10.14483/udistrital.jour.infimg.2016.2.a05
- Pérez, M. (6 de enero de 2022). Pandemia, violencia y pobreza, impactan a la niñez en México. *El economista*. Obtenido de <https://www.economista.com.mx/politica/Pandemia-violencia-y-pobreza-impactan-a-la-ninez-en-Mexico-20220106-0105.html>
- Rodríguez Piaggio, A. (2009). Resiliencia. *Revista Psicopedagogía, 26(80)*, 291-302. Obtenido de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/psicoped/v26n80/v26n80a14.pdf>
- Rojas Paz Soldán, X. G., & Lora, M. E. (2008). EL NIÑO COMO SUJETO DESDE EL PSICOANÁLISIS. *AJAYU, VI(2)*, 231-247.
- Salgado Delgado, A. C. (2005). *Métodos e instrumentos para medir la resiliencia: una alternativa peruana*. Lima: Periódicos Electrónicos en Psicología.
- Serrano-Martínez, C. (2020). Impacto emocional y crianza de menores de cuatro años durante el COVID-19. *Perifèria, revista de recerca i formació en antropologia, 25(2)*, 74-87. doi:<https://doi.org/10.5565/rev/periferia.735>
- UNICEF. (2015). *Acciones para la resiliencia de la niñez y la juventud. Guía para gobiernos*. Ciudad de Panamá, República de Panamá. Obtenido de [www.unicef.org/flac/media/2271/file/20150520Acciones%20para%20la%20resiliencia%20de%20la%20ni%C3%B1ez%20y%20la%20juventud.pdf?clen=3079158&chunk=true](http://www.unicef.org/flac/media/2271/file/20150520Acciones%20para%20la%20resiliencia%20de%20la%20ni%C3%B1ez%20y%20la%20juventud.pdf?clen=3079158&chunk=true)
- UNICEF. (2019). *PANORAMA ESTADÍSTICO DE LA VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN MÉXICO*. México.

UNICEF. (2021). *Pasar tiempo al aire libre sin peligro durante la COVID-19*. Obtenido de <https://www.unicef.org/es/coronavirus/pasar-tiempo-al-aire-libre-sin-peligro-durante-covid19>

UNICEF. (s.f.). *UNICEF*. Obtenido de Conoce el método «Mamá Canguro»: <https://www.unicef.org/dominicanrepublic/conoce-el-metodo-mama-canguro>

UNICEF. (s.f.). *unicef.org*. Obtenido de <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/la-convencion>

UNICEF. (s.f.). *unicef.org*. Obtenido de Los derechos del niño y por qué son importantes. Todos los derechos para cada niño: <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/por-que-son-importantes>

Uriarte Arciniega, J. (2005). La resiliencia. Una nueva perspectiva en psicopatología del desarrollo. *Revista de Psicodidáctica*, 10(2), 61-79. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17510206>

Vanistendael, S., Kalawski, J. P., & Haz, A. M. (2003). Y...¿Dónde está la resiliencia? una reflexión conceptual Interamerican Journal of Psychology. *Sociedad Interamericana de Psicología Austin, Organismo Internacional*, 37(2), 365-372. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28437213>

ANEXOS

Tabla 9.

Imágenes correspondientes al campamento de verano.

**CURSO DE VERANO 2021**  
**"FOMENTANDO LA RESILIENCIA INFANTIL"**

**ACTIVIDADES**

- Inteligencia emocional
- Arteterapia
- Desarrollo de creatividad
- Deporte infantil diario (promoviendo la cultura de paz)
- Equinoterapia
- Clases de Taekwondo
- Convivencia con la naturaleza
- Psicomotricidad
- Clases de cocina
- Pintura
- Manualidades
- Juegos y más..

**INCLUYE CONFERENCIA PARA PAPÁS:**  
**"Importancia de la Resiliencia Infantil: qué es y cómo desarrollarla"**  
 (Abierto a público en geral)

**PRECIOS:** \$1,200  
 PREGUNTA POR NUESTRO DESCUENTO PARA HERMANOS

**LUGAR:** CALLE 3RA #3040 CUAUHTÉMOC, CHIH

**CUPO LIMITADO**

**IMPARTIDO POR:** PAULINA FLORES  
 Lic. en Psicología Clínica y del Desarrollo, adscrita a Programa Nacional de Posgrados de Calidad. CONACYT-UACH. Investigadora de Resiliencia Infantil con diplomados en:

- Intervención terapéutica infantil
- Arteterapia

**7-11 AÑOS**  
**5 AL 9 DE JULIO**  
**9AM A 2PM**  
**INFO: 625 118 89 85**

1. Flyer publicitario para campamento de verano 2021 “Fomentando la resiliencia infantil”



2. Flyer publicitario para conferencia sobre “Importancia de la Resiliencia Infantil: Qué es y cómo desarrollarla”



3. Conferencia para padres de familia y público en general. “Importancia de la resiliencia infantil. Qué es y cómo desarrollarla”.



4. Taller para padres de familia e hijos. Reforzando vínculos sanos durante infancia y promoción de entorno estable.



5. Actividades que favorecen la creatividad. Estimulación de inteligencia emocional



6. Empatía, habilidades sociales, contacto con la naturaleza, equinoterapia y trabajo de superación de miedos.



7. Deporte infantil basado en la cultura de la paz como estrategia de resolución pacífica de problemas.



8. Actividades al aire libre, conducta prosocial y trabajo en equipo.

Fuente: Elaboración propia